

UNIVERSIDAD NACIONAL
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
MAESTRIA EN ESTUDIOS DE CULTURA CENTROAMERICANA
MENCION: GESTION DE INFORMACION



LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD ACADEMICA EN EL
PROCESO DE SELECCION DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO
EN LA BIBLIOTECA CARLOS MONGE ALFARO DEL SISTEMA
DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA:
MODELO PLAUSIBLE PARA CENTROAMERICA

Tesis presentada como requisito para optar al Posgrado de
Magister Litterarum en Cultura Centroamericana, con Mención en:
Gestión de la Información

Elizabeth Acuña Solano

TESIS
5205

Heredia, Costa Rica 2004.

UNIVERSIDAD NACIONAL
Sistema de Estudios de Posgrado
Facultad de Filosofía y Letras
Maestría en Estudios de Cultura Centroamericana
Mención: Gestión de Información

LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA EN EL
PROCESO DE SELECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO EN LA
BIBLIOTECA CARLOS MONGE ALFARO DEL SISTEMA DE
BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA:
MODELO PLAUSIBLE PARA CENTROAMÉRICA

Tesis presentada como requisito para optar al Posgrado de
Magíster Litterarum en Cultura Centroamericana, con Mención en:
Gestión de la Información

Elizabeth Acuña Solano

Heredia, Costa Rica, 2004

UNIVERSIDAD NACIONAL

CONACION

UNIVERSIDAD NACIONAL
Escuela de Estudios de Posgrado
Escuela de Filosofía y Letras
Escuela de Estudios en Cultura Contemporánea
Escuela de Gestión de la Información

LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA EN EL
PROCESO DE SELECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO EN LA
BIBLIOTECA CARLOS MONJE ALFARO DEL SISTEMA DE
BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
MODELO DE FUENTE PARA CENTROAMERICA

D

Tesis
5076

Escuela de Estudios de Posgrado
Escuela de Filosofía y Letras
Escuela de Estudios en Cultura Contemporánea
Escuela de Gestión de la Información



BC 144360

26/06/08

LA PARTICIPACIÓN
SELECCIÓN DE
MONGE ALFARO D

RESERVA

EN EL PROCESO DE
BIBLIOTECA CARLOS
MODELO PLAUSIBLE

Devuelva este libro en la
última fecha y hora indicadas

La presente tesis es un
trabajo de grado en Estudios
de la Información, en cumplimiento
de la Maestría en Estudios
de Postgrado

DEVOLVER EL:
* 04 OCT. 2012 *
UNIVERSIDAD NACIONAL
BIBLIOTECA "JOAQUÍN GARCÍA MONGE"

Nombre y título de:
Magister en Gestión de la
Información en el Reglamento Interno de la
Universidad Nacional de Costa Rica

SOMETO

Examinador:

DEVOLVER EL:
* 04 AGO. 2014 *
UNIVERSIDAD NACIONAL
BIBLIOTECA "JOAQUÍN GARCÍA MONGE"

DEVOLVER EL:
* 02 OCT. 2014 *
UNIVERSIDAD NACIONAL
BIBLIOTECA "JOAQUÍN GARCÍA MONGE"

F

1213-3-P-UNA

ado

Luis Rivera Pérez
Luis Rivera Pérez, Ph.D.
Director de Maestría

Elizabeth Acuña Solano
Elizabeth Acuña Solano.
Sustentante

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

*A ti Oscar, por tu apoyo invaluable,
por tu amor incondicional y por estar
siempre a mi lado.*

*A Oscar Daniel y Anny Dayana, que con
su cariño, paciencia y ternura inyectaron
fuerzas de amor suficientes para seguir
luchando.*

*A Mamí, por su comprensión, sus
Oraciones y cariño inigualable.*

*A todos les dedico mi esfuerzo,
sacrificio, dedicación y cariño.
Gracias por ser parte de mi vida...*

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, a mi Esposo, mis Hijos, mi Madre, Familiares, Compañeros (as) de trabajo y Amigos (as) por su ayuda, tolerancia, comprensión y motivación brindada durante todo este tiempo.

Debo dejar constancia de mi agradecimiento a mis compañeras Claudia y Lovania, a Hernán Rodríguez gracias por su comprensión, a ti Alexandra gracias...

Y, naturalmente mi agradecimiento a Juan Diego López O. Director de mi tesis y a mis asesoras Silvia Hidalgo y Flory Gamboa, por alentarme y guiarme constantemente a llevar a feliz término esta tarea.

SUMMARY

Además, incluye una propuesta para mejorar el procedimiento existente en la selección de material bibliográfico, implantando un modelo sistemático que incremente la participación continua, ordenada y planificada de la comunidad académica en el proceso

Esta investigación propone al S.I.B.D.I. de la Universidad de Costa Rica adjunto al modelo de sistematización, la alternativa de institucionalizar este proceso. Asimismo, recomienda este modelo a las Bibliotecas Universitarias de Centroamérica, con el fin de que sea analizado y puesto en práctica de acuerdo a sus posibilidades y requerimientos, de forma parcial o total.

SUMMARY

This research analyzes the current bibliographic material section policies at the Carlos Monge Alfaro Library at the University of Costa Rica to determine to what degree academic and university community participation is encouraged in the bibliographic material selection process.

It also proposes ascertaining the means and mechanisms used by the System of Libraries, Documentation, and Information (SIBDI in Spanish) to promote participation by the university community in selecting bibliographic material and establishing the current level of participation by the University of Costa Rica academic community in the process. To that end, it brings together information provided by a sample of the university community in the different human knowledge areas that are part of the University of Costa Rica.

The study points out which of the knowledge areas, thanks to greater participation by the academic community in the bibliographic material selection process, have obtained broader, more current bibliographic collections.

In addition, it includes a proposal for improving the existing bibliographic material selection procedure, providing a systematic model to increase ongoing, orderly, and planned participation by the academic community in the process.

This research proposes an alternative to institutionalizing this process for the SIBDI at the University of Costa Rica in addition to the systematization model. Likewise, it recommends this model to the university libraries in Central America, to be analyzed and put into practice based on their abilities and requirements, whether partially or in full.

DESCRIPTORES

EDUCACIÓN SUPERIOR

BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

COMUNIDAD ACADÉMICA

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

SELECCIÓN DE MATERIAL

ABREVIATURAS

B.C.M.A.	BIBLIOTECA CARLOS MONGE ALFARO
U.C.R.	UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
S.I.B.D.I.	SISTEMA DE BIBLIOTECAS, DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN
U.S.A.	UNIDAD DE SELECCIÓN Y ADQUISICIONES
C.A.S.	COMITÉ ASESOR DE SELECCIÓN
C.S.U.C.A.	CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO
RED-S.I.I.D.	RED DE SISTEMAS DE INFORMACION DOCUMENTAL
U.I.D.	UNIDAD DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	xiii
CAPÍTULO 1.	2
INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	2
1.1 OBJETO DE ESTUDIO	5
1.2 ESTADO DE LA CUESTIÓN	8
1.3 MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	13
1.4 MÉTODOS Y TÉCNICAS	26
CAPÍTULO II. EI PROCESO DE SELECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	35
2.1 IMPORTANCIA	35
2.2 POLÍTICAS DE SELECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	41
2.3 FUNCIÓN DE LA SELECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO EN LA BIBLIOTECA	51
2.4 INCIDENCIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO EN EL DESARROLLO DE COLECCIONES DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	52
2.5 NECESIDADES DE INFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA. BASE DEL DESARROLLO DE COLECCIONES	57
CAPÍTULO III. EI SISTEMA DE BIBLIOTECAS, DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN Y SU PROCESO DE SELECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	64
3.1 POLÍTICAS DE SELECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO EXISTENTES EN LA UNIDAD DE SELECCIÓN Y ADQUISICIONES DE LA BIBLIOTECA CARLOS MONGE ALFARO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA	64
3.2 DE LAS POLÍTICAS DE SELECCIÓN	66
3.3 ÁREAS DEL CONOCIMIENTO Y ESCUELAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS, DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN	71
CAPÍTULO IV. INFORMACIÓN OBTENIDA DURANTE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO: CASO S.I.B.D.I. - U.C.R.	76
CAPÍTULO V. MODELO DE SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO: PROPUESTA PARA EL S.I.B.D.I.	94
5.1 ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL MODELO PROPUESTO PARA LA SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	95
5.2 POLÍTICAS DE SELECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PROPUESTAS PARA SER IMPLEMENTADAS EN EL S.I.B.D.I.	97

INDICE DE ANEXOS

ANEXO 1 Cuadro de recomendaciones de libros por áreas, Unidades Académicas y Administrativas sin datos.....	Pág.135
ANEXO 2 Políticas de selección de material bibliográfico existentes en la Biblioteca Carlos Monge Alfaro de la Universidad de Costa Rica.....	Pág.137
ANEXO 3 Criterios específicos de la selección.....	Pág.146
ANEXO 4 Cuadro de recomendaciones de libros por áreas, Unidades Académicas y Administrativas con datos reales.....	Pág.149
ANEXO 5 Cuestionario para profesores (as) e investigadores (as) y funcionarios de la Universidad de Costa Rica.....	Pág.151
ANEXO 6 Carta de solicitud de información a funcionarios de Bibliotecas Universitarias Centroamericanas.....	Pág.153
ANEXO 7 Misión, visión, valores y objetivos del S.I.B.D.I.....	Pág.155

PRESENTACIÓN

La presente investigación propone analizar las políticas de selección de material bibliográfico existentes en la Biblioteca Carlos Monge Alfaro (B.C.M.A.) de la Universidad de Costa Rica (U.C.R.), con la finalidad de determinar en qué medida se fomenta la participación de la comunidad académica en el proceso de selección de material bibliográfico.

Asimismo, es necesario conocer los medios utilizados por el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (S.I.B.D.I.), para promover la participación de la comunidad universitaria en el proceso de selección de material bibliográfico. Es conocido que el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica, hace uso de métodos tales como exposiciones y circulares entre otras actividades.

Esta investigación hace uso del término material bibliográfico, entendido como el conjunto o catálogo de obras referentes a una materia específica. Como todo aquel documento o medio didáctico que brinde conocimientos y sirva de apoyo para formar las bases de los futuros profesionales.

Por lo tanto, esta investigación ha servido para establecer el nivel actual de participación de la comunidad académica de la Universidad de Costa Rica en el proceso de selección de material bibliográfico. Para ello, se ha recopilado información sobre las diferentes Escuelas, Posgrados, Centros e Institutos de Investigación de la Universidad de Costa Rica y su participación en el proceso de selección de material bibliográfico.

Esta tarea se ha llevado a cabo por medio de la recolección de información contenida en las recomendaciones bibliográficas que las dependencias, profesores, investigadores, administrativos y estudiantes, enviaron durante el año 2003 a la Unidad de Selección y Adquisiciones (U.S.A.) del S.I.B.D.I. de la Universidad de Costa Rica, ente encargada de ejecutar la compra del material bibliográfico recomendado.

Otra inquietud importante a determinar ha sido ubicar cuáles áreas del conocimiento actualizan y amplían su colección bibliográfica, a causa de mayor participación de la comunidad académica de la Universidad de Costa Rica, en el proceso de selección de material bibliográfico.

Se pretende, además, crear un modelo de sistematización del proceso de selección de material bibliográfico que incremente la participación continua, ordenada y planificada de la comunidad académica en el proceso de selección de dicho material, de manera que, la comunidad universitaria, se vea directamente beneficiada al contar con el material bibliográfico necesario en el momento oportuno.

Se procura, también, agregar al modelo de sistematización la posibilidad de que la Universidad de Costa Rica estudie la alternativa de institucionalizar este proceso. Asimismo, esta investigación plantea ofrecer este modelo a las Bibliotecas Universitarias de Centroamérica, como un modelo recomendable, con el fin de que sea analizado y puesto en práctica de ser posible según sean las posibilidades tomando en cuenta la estructura académica de cada universidad.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Las actividades de investigación de carácter científico no deben ser vistas como un fin en sí mismo, sino como un medio para la consecución de los objetivos de la sociedad. Esta posición que la comunidad científica adopta es una de las razones por las que es necesario que el investigador de sus propios fundamentos. Es por ello que se requiere de la participación de los investigadores, docentes, alumnos y otros miembros de la comunidad científica en el proceso de selección de material bibliográfico.

CAPÍTULO I

La selección de material bibliográfico es un proceso de carácter científico que se fundamenta en la búsqueda de información relevante, confiable y actualizada. El campo bibliográfico de la Dirección Universitaria de Asesoría determina el sistema de trabajo y métodos de selección de material bibliográfico que se utilizarán en el momento en que se comienza el desarrollo de una actividad científica o de investigación.

Este sistema que todo año corresponde a la actualización de profesores, lo cual es fundamentalmente necesario en los diferentes campos de que se va participando a través de la calidad de la enseñanza, investigación y acción social. Cabe mencionar que el trabajo conjunto de los profesores con la biblioteca será posible que exista un nivel bibliográfico suficiente y de calidad suficiente para la permanente actualización profesional.

CAPÍTULO 1.

INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Las bibliotecas de instituciones de educación superior se deben destacar como elementos de apoyo en el desarrollo intelectual de la sociedad. Ellas posibilitan que la comunidad académica tenga acceso a la información y al conocimiento necesarios para el cumplimiento de sus objetivos fundamentales. Es por ello que se requiere de la participación de los investigadores, profesores, alumnos y otros miembros de la comunidad universitaria en el proceso de selección de material bibliográfico.

Esta investigación persigue estudiar la naturaleza de la participación de la comunidad académica en el proceso de selección de material bibliográfico, en la Biblioteca Carlos Monge Alfaro del Sistema de Bibliotecas Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica.

La participación en el proceso de selección de material bibliográfico es un elemento determinante para enriquecer con material actualizado, oportuno y suficiente, el acervo bibliográfico de la biblioteca universitaria. Además determina la existencia, calidad y cantidad de información disponible en el momento en que la comunidad universitaria así lo requiera para satisfacer necesidades reales de información.

Debe señalarse que todo esto contribuirá a la actualización de profesionales, lo cual es eminentemente necesario en sus diferentes campos, lo que a la vez contribuirá a aumentar la calidad de la docencia, investigación y acción social. Cabe mencionar que el trabajo conjunto de los profesionales con la biblioteca hará posible que exista material bibliográfico suficiente y de calidad sustentable para la permanente actualización profesional.

Esta investigación favorecerá a la comunidad universitaria, porque la participación de la comunidad académica en el proceso de selección de material constituye una alternativa de mucha relevancia para la formación de colecciones de material bibliográfico, acorde a la demanda de la comunidad universitaria. Estas colecciones serán el soporte para desarrollar y llevar a cabo tanto la formación de futuros profesionales como su actualización y será de gran aporte para llevar a su culminación las investigaciones que se tengan previstas.

Se debe partir de que el objetivo principal de las bibliotecas de instituciones de educación superior es apoyar, con material bibliográfico, las necesidades reales de información que demanda la comunidad universitaria.

La comunidad académica fortalece con su participación el proceso de selección de material bibliográfico, lo que constituye la base para la identificación específica y el desarrollo de los planes y programas que la institución lleva a cabo para cumplir sus tres funciones básicas en todas las áreas del conocimiento humano: docencia, investigación y acción social.

Amat Noguera escribe al respecto,

...las bibliotecas universitarias son aquellas que forman parte integrante de una institución de carácter superior (Colegio Universitario, Universidad) y cuya principal función, en un país cualquiera, es apoyar el programa de investigaciones y de enseñanza de la universidad. Por tanto, el objetivo primordial de la biblioteca universitaria y al que se dirigen todas sus actividades, es eminentemente educador, como lo es el de la propia universidad.¹

¹ Nuria Amat Noguera. La Biblioteca. Tratado general sobre su organización, técnicas y utilización. Barcelona, España, 1985.p. 3

Unido a todo lo que conlleva el proceso de selección de material bibliográfico, debe considerarse que la responsabilidad de coordinar la selección de ese material es del jefe o director de la biblioteca y de los bibliotecólogos profesionales que participen en este trabajo. Es importante señalar que, además del criterio del especialista, existen otras posibilidades para realizar esta labor. Entre ellas están los bibliófilos especializados; sin embargo, se dará énfasis a la posibilidad planteada inicialmente, pues sólo así se logrará un crecimiento continuo, pertinente, armonioso y consistente de la colección, acorde con los planes y programas a desarrollar en la institución.

En este sentido, esta investigación pretende lograr los siguientes objetivos:

- a. Detectar el grado de participación actual por parte de la comunidad académica en el proceso de selección de material bibliográfico.
- b. Ubicar cuáles son los factores negativos o positivos que inciden en la participación de la comunidad académica en el proceso de selección de material bibliográfico.
- c. Determinar si esta participación coadyuva en la atención de las necesidades de información científica de la comunidad universitaria.
- d. Identificar cuáles áreas académicas del conocimiento y cuáles programas de posgrados, Institutos de investigación y número de carreras, tienen mayores necesidades de información de manera que se pueda comprobar la carencia de participación de la comunidad académica en el proceso de selección de material bibliográfico, para apoyar los cambios en los programas de estudio.

- e. Construir un modelo para la sistematización de la participación de la comunidad académica en el proceso de selección de material bibliográfico.
- f. Ofrecer de manera admisible a las bibliotecas universitarias de Centroamérica, el modelo de sistematización del proceso de selección de material bibliográfico, creado en esta investigación para que, de acuerdo a sus posibilidades, requerimientos y contenido presupuestario, así como la estructura académica de cada institución, lo analicen y lo implementen si así lo consideran.

Con el resultado que se obtenga de los estudios y análisis de los datos recolectados en la presente investigación, se procura resaltar la importancia que tiene la participación de la comunidad académica en el proceso de selección de material bibliográfico.

1.1 OBJETO DE ESTUDIO

Para llevar a cabo este modelo de sistematización es pertinente considerar algunas interrogantes, cuyas respuestas aporten al desarrollo de esta investigación datos que coadyuven para que la comunidad universitaria, la institución y la sociedad crezcan, intelectualmente hablando, para bien de toda la región Centroamericana:

- ¿Qué importancia tiene la participación de la comunidad académica en el proceso de selección de material bibliográfico de la biblioteca Carlos Monge Alfaro de la Universidad de Costa Rica?

- ¿Cuál es la contribución actual de la comunidad académica (investigadores y docentes) en la selección de material bibliográfico en la biblioteca Carlos Monge Alfaro de la Universidad de Costa Rica?
- ¿En qué favorece a la biblioteca Carlos Monge Alfaro de la Universidad de Costa Rica, sistematizar la participación de la comunidad académica en el proceso de selección de material bibliográfico.
- ¿Cómo se justifica la necesidad de que participe la comunidad académica en el proceso de selección de material bibliográfico de la biblioteca Carlos Monge Alfaro de la Universidad de Costa Rica?

Paralelo a las interrogantes, anteriormente planteadas, existen algunas incógnitas que, si se desarrollan, servirán de orientación general para el desarrollo de la presente investigación:

- a. Si la comunidad académica brindara atención y participara activamente en el proceso de selección de material bibliográfico, sería directamente beneficiada, al contar con material relevante en las labores docentes o de investigación que llevan a cabo.

Por lo anterior, será conveniente ampliar las expectativas de participación en el proceso de selección de material bibliográfico a la comunidad universitaria, respecto del aporte que debe brindarse a este proceso para disponer posteriormente de material bibliográfico confiable, actualizado y específico, en cada una de las áreas del conocimiento, y aclarar que, con su participación, propician el desarrollo de colecciones y el fortalecimiento bibliográfico en cada una de las áreas del conocimiento humano.

- b. La creación de un modelo de sistematización del proceso de selección de material bibliográfico, podrá incentivar a la comunidad académica para que participe constantemente en el proceso de selección de material bibliográfico. Y que, a raíz de esta participación, se pueda disponer con certeza de material actualizado, oportuno y suficiente, de gran aporte a la formación y al crecimiento académico de los futuros profesionales, investigadores y demás comunidad universitaria, quienes son los encargados de guiar la sociedad del mañana.

Con esta investigación se pretende marcar un precedente para que la Universidad de Costa Rica considere la posibilidad de implementar el modelo de sistematización del proceso de selección de material bibliográfico propuesto en este trabajo.

La posibilidad de sistematizar el proceso de selección de material bibliográfico persigue el fin de lograr la participación activa y persistente en el proceso de selección de material bibliográfico por parte de la comunidad académica y, de ser posible, la institucionalización del modelo de sistematización.

El proceso de selección de material bibliográfico requiere de políticas que sistematicen su desarrollo, por lo que la buena y oportuna selección de material bibliográfico es de vital importancia en el desarrollo de una colección. Es esencial trabajar en conjunto con profesionales de cada área, transformando la selección de material bibliográfico en una cadena de recursos para lograr los objetivos del servicio.

La selección del material bibliográfico a incluir en la colección de una biblioteca, sea éste impreso, magnético o electrónico, se realiza de acuerdo con las necesidades de información de los usuarios y debe estar directamente relacionada con la misión y los objetivos de la institución. Por lo tanto, para que haya una buena selección del material bibliográfico, se requiere de políticas de selección que establezcan cómo llevar a cabo el proceso; de lo contrario, el proceso no se podrá realizar a cabalidad, tal y como se requiere para satisfacer las necesidades de información de los usuarios y los objetivos aspirados, tanto por la comunidad universitaria, como por la institución y la sociedad en general.

1.2 ESTADO DE LA CUESTIÓN

Debido a los continuos avances de la tecnología y a la constante transformación de la información, es necesario abordar la problemática de la participación de la comunidad universitaria y, específicamente la comunidad académica en un proceso que se encarga de actualizar, acrecentar y diseminar la información. Esto con el fin de fortalecer la formación de colecciones en las bibliotecas universitarias, el desarrollo investigativo y el crecimiento intelectual de las comunidades centroamericanas.

Esta investigación abarca, en la medida de las posibilidades, los trámites o pasos que conlleva el proceso de selección de material bibliográfico, llevado a cabo en algunas universidades estatales a nivel centroamericano. Se procura hacer partícipe, al menos, una universidad por país para establecer comparaciones en el proceso que cada uno de ellos realiza.

Asimismo, se examinan cada uno de los pasos en los cuales está inmerso el proceso de selección de material bibliográfico realizado por la Biblioteca Carlos Monge Alfaro de la Universidad de Costa Rica.

Se cuenta, con toda seguridad, con información real para determinar la poca o mucha participación en el proceso de selección de material bibliográfico, para establecer debilidades o fortalezas, buscar mejoras y crear un modelo de sistematización que aporte nuevos conocimientos para desarrollar, de la manera más apropiada, este proceso, de cuya relevancia no se debe hacer caso omiso.

De acuerdo a las políticas existentes en la Unidad de Selección y Adquisiciones de la B.C.M.A., el proceso de selección de material bibliográfico se lleva a cabo de la siguiente manera:

- a. Los interesados en recomendar la adquisición de algún material en particular dirigen la recomendación mediante carta, correo o fórmula, a la Dirección del S.I.B.D.I, para solicitarle la adquisición del mismo.
- b. La Dirección envía la recomendación, con su respectiva carta, a la Unidad de Selección y Adquisiciones para tramitar dicha solicitud.
- c. La Unidad de Selección y Adquisiciones realiza la verificación correspondiente, para constatar si la biblioteca dispone o no de dicho material. Una vez concluido este proceso de verificación, el Comité Asesor de Selección lo analiza para su debida aprobación.

- d. El Comité Asesor de Selección (C.A.S.) se encarga de aprobar o rechazar la adquisición del material bibliográfico recomendado, en virtud de las políticas de adquisición y el presupuesto disponible. Este Comité Asesor de Selección está conformado por el Jefe de la Unidad de Selección y Adquisiciones, las Sub-Direcciones y la Dirección del S.I.B.D.I.
- e. De acuerdo a las disposiciones tomadas por el Comité Asesor de Selección, la Unidad de Selección y Adquisiciones procede a realizar, conforme a la Ley de Contratación Administrativa y Reglamentos de la Universidad de Costa Rica, la adquisición correspondiente.

El tema de la participación de la comunidad académica en el proceso de selección de material bibliográfico ha sido tratado parcialmente en algunos trabajos o publicaciones bibliotecológicas. Tal es el caso del autor Martínez Arellano, el cual menciona y desarrolla, en forma parcial, la necesidad de participación de la comunidad académica en el proceso de material bibliográfico.

Sin embargo, hasta el momento no se han planteado soluciones concretas o claramente definidas que puedan dar un giro a la participación de la comunidad académica en el proceso de selección de material bibliográfico y, con ello, contribuir al desempeño de las labores académicas y al desarrollo intelectual de la comunidad universitaria.

Para resolver la situación es interesante contar con la ayuda o aporte de la comunidad académica y especialistas en el campo de selección de material bibliográfico los cuales, a partir de su experiencia, pueden aportar datos importantes para la investigación y para el proceso de selección.

Este tema surge ante la inquietud de identificar cuáles áreas académicas del conocimiento humano son representadas con la participación de la comunidad académica en el proceso de selección de material bibliográfico, a partir de la necesidad de reunir información que satisfaga tal inquietud. Además, con la intención de ampliar los conocimientos necesarios a la comunidad universitaria, específicamente, a la comunidad académica, para que tengan claridad acerca de cómo y de qué forma pueden participar en el proceso de selección de material bibliográfico.

Esta interrogante realza la importancia que tiene este proceso para la comunidad universitaria, tomando en cuenta que de aquí nace el desarrollo de colecciones bibliográficas que vienen a satisfacer las necesidades informacionales de dicha comunidad, útiles para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje que se propone la universidad.

Para dar paso a la presente investigación, existe suficiente información disponible sobre el tema. Al respecto, hay quienes se han dedicado a escribir acerca de las políticas de selección de material bibliográfico, los cuidados y las consideraciones que se deben tomar en cuenta al realizar este proceso y conseguir ejecutarlo de forma idónea.

El material bibliográfico que se refiere al tema de la presente investigación, señala la necesidad de participación interdisciplinaria en el proceso de selección de material bibliográfico. Hace mención de la importancia que esto encierra, para que se logre un: ...crecimiento continuo, armonioso y consistente de la colección.²

Colección que alberga la biblioteca para solventar las necesidades de información de los usuarios que conforman la comunidad universitaria para la cual existe.

La información reunida sirve de apoyo para desarrollar las bases de esta investigación. Lo escrito sobre el tema enfoca la temática desde diferentes puntos de vista, consecuentemente se pueden mencionar las siguientes ideas:

- Almanza Morales, y también Martínez Arellano hacen mención de la necesidad y lo valioso que resulta poseer políticas de selección y adquisición de material bibliográfico, utilizadas en las bibliotecas de instituciones de Educación Superior.
- Por su parte, Martínez Arellano expresa la necesidad de participación de la comunidad académica en el proceso de selección de material bibliográfico. Asunto que demuestra la preocupación existente en este campo de estudio y que es tratado en esta investigación. Asimismo, es necesario recalcar que esta es una de las preocupaciones que lleva consigo el desarrollo de esta investigación y que, por su parte, persigue poner en descubierto una serie de conocimientos que sustenten y abriguen, la necesidad de participación de la comunidad universitaria en dicho proceso.

² Filiberto Felipe Martínez Arellano. Políticas de Selección y adquisición de material bibliográfico en las bibliotecas de las instituciones de educación superior. Universidad Nacional Autónoma de México, 1989 p. 18

- En la información encontrada se destaca la necesidad de crear conciencia en la comunidad académica, acerca de su participación en el proceso de selección de material bibliográfico así como también, en el bibliotecólogo, quien a la vez será el responsable del proceso de selección de material bibliográfico, relevante tanto para el crecimiento del acervo bibliográfico de las bibliotecas, como para el desarrollo intelectual de la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Las fuentes consultadas también hacen mención de los materiales bibliográficos y herramientas auxiliares con los que se debe contar para realizar la selección de material bibliográfico. Al respecto Martínez Arellano expresa:

“Una condición necesaria para poder llevar a cabo una adecuada selección de material, es contar con un conjunto de herramientas bibliográficas y electrónicas que presenten los datos bibliográficos indispensables de las obras que pueden ser seleccionadas. Estas herramientas pueden describir las obras actuales disponibles en el mercado, o pueden incluir el material publicado en ciertos países, período, idioma, área de conocimiento, etc.³”

D
Tesis
5205

1.3 MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

Respecto de los fundamentos teóricos y el bagaje conceptual para realizar la tarea propuesta en la presente tesis, Martínez Arellano menciona:

³Filiberto Felipe Martínez Arellano. Políticas de Selección y adquisición de material bibliográfico en las bibliotecas de las instituciones de educación superior. Universidad Nacional Autónoma de México, 1989. p. 24

Como disciplina autónoma, la Bibliotecología existe desde el siglo XIX. No obstante, sus métodos, principios y teorías se enriquecen con diversidad de enfoques y temas. Primero, como una respuesta ante la revolución científica e industrial de finales del siglo XIX; y, posteriormente como producto del estudio de los efectos de la revolución tecnológica de mediados del siglo XX, en las formas de registro documental, difusión, preservación y formas de uso, lectura, interpretación, significado y formas en que diversas comunidades aplican la información y el conocimiento.⁴

La presente investigación requiere la integración de algunas teorías, ya que tienen relación con el campo de estudio que ocupa a la presente investigación. Entre ella cabe citar la teoría de la información, la teoría de la comunicación y la teoría general de sistemas.

- **La teoría de la información**

Al respecto Fernández Caballero expresa que:

El hombre ha prestado siempre atención a la información: la ha recopilado, la ha almacenado, utilizándola como instrumento de poder. La información ha sido privilegio de reyes y atracción de sabios y eruditos. En algunos momentos de la historia, se ha visto peligrar el conocimiento mundial almacenado en unas pocas bibliotecas, y se ha preocupado de asegurar su continuidad, unas veces en una lenta labor de recopilación y transcripción manual, y otras recurriendo a inventos trascendentales como la imprenta.⁵

⁴ Programa de Estudios de Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la información. Dirección de Estudios de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México. <http://www.filos.unam.mx/POSGRADO/programa/biblio.htm> , 1998.

⁵Antonio Fernández Caballero. Teoría de la información y la documentación. España, 1998 p. 16

La teoría de la información aplica el método científico en el proceso de descubrimiento y recreación del conocimiento, de su definición y funcionamiento. Debido a ello, la información se convierte en la comunicación o adquisición de conocimientos que permiten ampliar o precisar las percepciones que se poseen sobre una materia determinada.

El concepto de información no se puede determinar de forma genérica a todas las áreas del conocimiento; sin embargo, tiene validez como un todo y como un ente específico dentro de cada especialidad. Además de que es determinada por el entorno de cada campo.

La información es un concepto universal, no tiene dimensiones, es abstracto. Pero a la vez, la "categoría de información" se aplica dependiendo del entorno. Por esto se puede decir que la "categoría de información" es particular y el "concepto de información", universal.

La información es dinámica, objetiva y accesible, independientemente de la actividad, especialidad o campo en que sea utilizada. Existe y tiene valor para el desempeño de todo quehacer humano. Es abstracta mientras permanezca estática; pero en la medida que se va difundiendo, cumple el proceso de lo abstracto a lo concreto y viceversa, hasta adquirir el carácter de concepto y toma parte activa en el devenir de la sociedad.

En el mundo de la información intervienen varios elementos: productor, persona que realiza un conjunto de actos mediante los cuales crea información en sus diversos procesos de extracción, obtención y transformación de datos. El usuario de la información, es todo aquel individuo que necesita y utiliza la información.

Por su parte, está también el recurso de transmisión (medio, formato) que permite la transferencia de la información aunado a este elemento, la simbología (palabra, gesto, sonido) que sirve para representar la información y los datos que son la referencia básica necesaria para llegar al conocimiento requerido.

Los diferentes medios de información permiten la interrelación entre los elementos por medio de una simbología común, que permite el flujo de los datos y su transformación a información. Los datos toman carácter de información como resultado de la relación con los otros elementos del entorno.

El productor, por medio de su conocimiento innato y adquirido, reúne una serie de datos, los procesa, analiza y trabaja arduamente hasta generar información original, innovadora, coherente y de utilidad en su campo.

El usuario capta la información por medio de sus sentidos, la selecciona y evalúa de acuerdo a sus necesidades y requerimientos informacionales, permitiéndole apoderarse del conocimiento y desarrollarse intelectualmente.

En esta etapa es cuando el usuario utiliza y aplica la información generada por el productor que, en algunos casos, puede ser el bibliotecólogo u otra persona que origina nueva información y se convierte en un nuevo productor de información.

La participación de la comunidad académica en el proceso de selección de material bibliográfico, no sólo lleva consigo el hecho de formar parte del proceso como tal, sino que propicia la generación de información que incrementa el saber en los profesionales y especialistas. Estos deben ser apoyados por las bibliotecas para que se produzca la transformación de nuevos datos, que sustenten cada una de las áreas del conocimiento humano.

La incursión de la información en la sociedad va más allá de todo que hacer teórico del ser humano, es el alimento que nutre el motor generador de la creatividad, llega hasta la creación de grandes obras literarias, bellezas pictóricas, históricas, composiciones musicales e incluso monumentales obras esculturales y arquitectónicas.

- **La teoría de la comunicación**

Es un proceso en el que se trabaja con información, por tanto, esta teoría incide directamente en ella, ya que al procesarla la modifica para su aplicación a diferentes áreas del conocimiento humano. Esta teoría ofrece la información que se reúne a través de la comunicación generando nuevas fuentes informativas.

Inmersas en este mundo se encuentran las reglas del proceso de comunicación, que puede ser oral o escrita y requiere de elementos tales como: el emisor, elemento que envía información, que inicia el proceso de comunicación y que se encarga de la codificación del mensaje. El receptor, que es a quien va dirigido y quien recibe el mensaje, se encarga de la decodificación del mismo .

El mensaje es otro de los elementos del proceso de comunicación, éste contiene lo que se quiere decir, comunicar o informar. Es toda aquella información con un contenido conceptual tanto para el emisor como para el receptor. El código y el canal son dos elementos que afectan el proceso de la comunicación según: las capacidades comunicativas, actitudes ante la comunicación a entablar; intereses, cultura, personalidad, gustos, referente o entorno y contexto o circunstancias en que se desarrolle el proceso.

En el proceso de la comunicación se alternan las posiciones de tal manera que aquel que es el emisor en un primer instante, se convierte en receptor o viceversa produciéndose el intercambio constante de información el cual se denomina retroalimentación. En este proceso intervienen o deben intervenir las bibliotecas brindando información que pueda retroalimentar todo proceso de producción de nuevos conocimientos lo que, a su vez, sirve de insumo permanente para los participantes del proceso.

El canal es el medio por el cual se transmite y recibe el mensaje; éste puede ser por ondas luminosas (texto, imagen) y sonoras. El canal debe ser accesible tanto al emisor como al receptor y permitir la transferencia de la información de forma fluida y clara.

El código es el sistema que se elige para el envío del mensaje. Éste puede ser una señal, un símbolo, la lengua, un logotipo, etc.

Existen además algunos aspectos que influyen en el desarrollo eficaz y eficiente del proceso de la comunicación, entre ellos se encuentran: la fidelidad y el ruido. Se define como fidelidad el nivel de nitidez con que se envía y recibe la información y el ruido a toda distorsión que se da en el proceso.

Ambos están inmersos en las características del emisor, el receptor, el canal y el código del proceso de comunicación que se esté desarrollando en determinado momento.

El impacto de la información en el desarrollo de la sociedad se observa más detalladamente en el proceso de la comunicación, porque ésta ha permitido al hombre, a través de la historia, transmitir sus necesidades, inquietudes, sentimientos y pensamientos por diferentes códigos, entre ellos la escritura y el habla.

En estas dos grandes ramas se encuentran una serie de elementos que han venido a desarrollar cada una de ellas de diferentes formas. La escritura puede ser representada de diferentes formas, según la región del mundo y período histórico en que se utilice. Por su parte, la lengua ha cumplido un papel social de gran valor, ya que no sólo es un proceso inmediato de emisión – recepción y viceversa, sino que además se ha transformado, por medio de las tecnologías, en una forma de control y poder político, social e ideológico de grandes masas.

Según el tratamiento y aplicación que el hombre le dé a la información, ésta genera resultados positivos o negativos que repercuten en la sociedad.

- **La teoría general de sistemas**

Conceptualizar un sistema, es decir que un sistema es el conjunto de reglas o principios sobre una materia, incluye tres elementos: entrada, procesamiento y salida de información. Éstos también inciden directamente, ya que hacen uso de ella para modificarla, y a la vez, producir más información. Precisamente, esa información es la que fortalece y ayuda al desarrollo de esta investigación, con el fin de detectar fortalezas y debilidades en el proceso de selección de material bibliográfico.

Esta teoría se aplica al hacer uso de los elementos que ella incluye, la entrada es la recolección de material bibliográfico y toda información que brinde solidez a la investigación. El procesamiento es todo el tratamiento que se le dé a esa información recolectada para finalmente tener la salida de nueva información, que en este caso, son los resultados obtenidos.

Cabe señalar que para efecto de la elaboración de la presente investigación, se emplea el término material bibliográfico entendido como el conjunto o catálogo de obras referentes a una materia en especial. Material bibliográfico, como todo aquel documento o medio didáctico que brinde conocimientos y sirva de apoyo para formar las bases de los futuros profesionales en todas y cada una de las diferentes áreas del conocimiento humano.

Asimismo, el material bibliográfico, independientemente del formato que ostente, contribuye en el desarrollo de las investigaciones que la institución o cualquier investigador se proponga llevar a cabo.

La Educación Superior es la instrucción recibida en una institución creada específicamente para la formación de profesionales competentes en las diferentes disciplinas del saber. Esto hace justificable la necesidad de la participación de la comunidad académica en el proceso de selección de material bibliográfico. Esta participación conlleva un aporte al desarrollo intelectual de mucho interés para la comunidad académica, la institución y para la sociedad en general.

Al respecto la autora Edith Bautista Flores escribe,

Para llevar a cabo la labor para la que fueron creadas, las instituciones de educación superior necesitan de la existencia de bibliotecas. La biblioteca universitaria ha sido tradicionalmente el corazón de la universidad, la fuente de inspiración, así como el repositorio humano del conocimiento. Esto se debe principalmente a que las bibliotecas son instituciones educadoras y formadoras del individuo a nivel profesional, así como grandes generadoras de conocimiento, ya que es en ellas donde germina o surge el conocimiento.⁶

De este modo, se puede decir que la biblioteca universitaria es el apoyo al currículum universitario. Dadas las diversas carreras que se imparten en los centros de educación superior, su colección es de carácter general; en ella deben encontrarse tanto, libros de texto, como de consulta, así también debe incluir diversos tipos de materiales bibliográficos, en diferentes formatos o soportes, como revistas, informes, tesis y otros documentos que permitan a sus usuarios (estudiantes, profesores e investigadores) desarrollar los contenidos específicos de sus disciplinas, propiciar la investigación y la creación de nuevos conocimientos.

⁶ Edith Bautista Flores. La mercadotecnia de la información en las bibliotecas universitarias. En: Biblioteca Universitaria, Nueva Época. Dirección General de bibliotecas, Universidad Nacional Autónoma de México. Julio-diciembre 2000, vol. 3, N°2, p.108-117.

La biblioteca universitaria como lugar designado para reunir, producir y proporcionar la información posible, independientemente del formato que ostente, abarca todas las áreas académicas del conocimiento; por ello es indispensable fortalecer con información actualizada y pertinente de cada una de las áreas.

Las bibliotecas tienen como fin satisfacer las necesidades informacionales de la comunidad universitaria, por medio de la adquisición, conservación, estudio, circulación y exposición de libros, publicaciones periódicas, materiales audiovisuales, entre otros.

La biblioteca, además, contribuye al desarrollo de los futuros profesionales, apoyando con información el desarrollo de la misión de la Institución de la cual forman parte.

Toda institución de educación superior cuenta con su comunidad académica, cuerpo docente e investigativo que existe en la universidad, para darle el aporte científico y técnico, que requiere la comunidad universitaria, para fortalecer las bases educativas requeridas para la formación profesional.

La comunidad universitaria es el principal objetivo, o bien la razón de ser, de cualquier institución de educación superior; por ello, se trabaja arduamente para brindarle la base necesaria para el desarrollo intelectual, tanto en el proceso de formación como en el transcurso del desempeño como profesionales.

La selección de material bibliográfico lleva inmersa una minuciosa clasificación así como análisis, trabajo intelectual y profesional de lo que se está realizando; la selección va a determinar una serie de consecuencias buenas o malas, dependiendo de cómo se realice. De eso dependerá el logro de los objetivos y la misión de la institución y de las bibliotecas universitarias, las cuales como centro de educación superior requieren de material de apoyo actualizado, oportuno y suficiente, tanto para la comunidad académica como para el resto de la comunidad universitaria.

La selección de material bibliográfico debe realizarse con cuidado, tanto para abarcar la adquisición de material bibliográfico apropiado para las diferentes áreas del conocimiento con requerimientos institucionales de los diferentes sectores, como para racionalizar los presupuestos asignados para la adquisición de material bibliográfico y para el pago del recurso humano que lo realice.

Al respecto señala Almanza:

...una selección de material bibliográfico en forma equivocada, se convierte en una pérdida de recursos económicos, humanos, materiales y de tiempo en las tareas de selección, adquisición y procesamiento. Podemos decir entonces, que la formación y actualización del acervo reviste mayor importancia y trascendencia, de ahí que el proceso de selección y adquisición de material bibliográfico constituyen dos de las funciones más importantes en la biblioteca.⁷

⁷ José Luis Almanza Morales. El proceso de selección y adquisición de material bibliográfico. Dirección General de Bibliotecas, **Universidad Nacional Autónoma de México**.
<http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volVI1/seleccion.html>

Por otro lado, Negrete señala que:

La selección de materiales bibliográficos constituye una de las funciones más importantes en el desarrollo de la colección, ya que representa el control de calidad en la entrada de material a la biblioteca universitaria, de manera que logren cubrir las necesidades propias de la institución a la que sirve la biblioteca, en acuerdo con el perfil de interés de sus usuarios.⁸

Como se puede notar, la selección de material bibliográfico es considerada como una de las funciones importantes en el desarrollo de colecciones de una biblioteca universitaria, ya que es el medio por el cual ingresa todo material bibliográfico a la biblioteca.

Negrete dice también que:

Algunos autores afirman que la selección tiene como objeto la optimización de los recursos con que cuenta la biblioteca, para apoyar las demandas de sus usuarios.⁹

Por su parte, Edward Evans G. discurre más ampliamente el tema y considera que:

⁸ María del Carmen Negrete Gutiérrez. La selección de materiales documentales en el desarrollo de colecciones, UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1988. p. 47

⁹ María del Carmen Negrete Gutiérrez. La selección de materiales documentales en el desarrollo de colecciones, UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1988. p. 49

La selección es un proceso que implica la decisión acerca de qué materiales adquirir para una colección bibliográfica. Además, dice que la selección puede involucrar la decisión entre dos materiales que proveen información acerca del mismo tema; implica también la decisión de si la información contenida en un material es equivalente a su precio; la decisión, también de si determinado material responderá plenamente al uso que va a recibir. En esencia, concluye, que se trata de determinar sistemáticamente calidad y valor.¹⁰

Los resultados obtenidos con esta investigación benefician directamente a la biblioteca, porque la información recopilada da criterios para evaluar qué tan correctamente está informada la comunidad universitaria y, específicamente la comunidad académica, acerca de cómo puede formar parte del proceso de selección de material bibliográfico y cuáles son los resultados que va a obtener con su participación en el proceso de selección de material bibliográfico.

Se debe tener presente que la biblioteca mantiene y resguarda los acervos bibliográficos existentes para llevar a cabo la labor de formar profesionales, lo cual va a contribuir en el desarrollo intelectual del país.

No se debe obviar la existencia de las nuevas tecnologías y cómo afectan o cambian los procesos tradicionales de selección de material bibliográfico en cada una de las bibliotecas, tanto a nivel nacional como Centroamericano.

¹⁰ IBID., p. 49

Las bibliotecas deben luchar por integrarse en las nuevas tecnologías para sacar el mayor y mejor provecho en el desempeño de las labores y procesos, buscando mejorar los servicios de información que se brindan en sus unidades de información.

Por ello, no se le debe restar importancia a los posibles cambios que se susciten para lograr mejorar un proceso, que además de involucrar activamente a toda la comunidad universitaria, va a beneficiar los acervos bibliográficos de las bibliotecas universitarias de la región.

La presente investigación incluye a Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica como países integrantes de Centroamérica, dado que los diferentes estudios realizados durante los cursos recibidos en la Maestría sólo contienen estos países. Además, el poder de España sobre los países de la región antes mencionada por cerca de 300 años, llevó a crear una relación que ha perdurado por el tiempo, estableciendo un acercamiento físico, económico y social, entre una gran variedad de aspectos. Sin embargo, por razones ajenas a la investigadora sólo se incluye información de Honduras, dado que fue el único país que proporcionó información.

1.4 MÉTODOS Y TÉCNICAS

El tema de la participación de la comunidad académica ha sido desarrollado a partir de datos reales, para obtener con ello resultados efectivos que, a su vez, sean propicios para plantear posibles soluciones, mejoras o sugerencias a los procesos que se realizan.

Esta investigación es de tipo cualitativo y debe hacer uso de diferentes instrumentos de investigación, como encuestas, cuestionarios, estadísticas y cuadros comparativos, que ayuden a reunir información que indique o determine, en mayor o menor grado, si existe participación o no por parte de la comunidad universitaria y, especialmente, por parte de la comunidad académica, tanto a nivel nacional como centroamericano.

Su función final puede ser la de explicar las situaciones estudiadas o bien interpretarlas. Entre sus principales características se pueden citar:

1. El investigador modifica con sus valores toda la información que recoge, si bien trata de controlar esa influencia mediante la autoconciencia, el examen riguroso de la información, la triangulación de los datos y, en general, una actitud crítica. Pero, en última instancia, la investigación cualitativa no puede eliminar toda la subjetividad del investigador y éste debe contar y dar cuenta de ella.
2. La investigación cualitativa estudia grupos pequeños en los cuales sea posible la observación directa por parte del investigador que los estudia. A veces considera sólo unos pocos casos de una categoría social (por ejemplo, sólo algunos profesores o algunos egresados de un colegio) a los cuales explora en profundidad.
3. La investigación cualitativa no parte de hipótesis y, por lo tanto, no pretende demostrar teorías existentes. Más bien, pretende generar teoría a partir de los resultados generados.

4. A diferencia de la investigación cuantitativa, aquí no se requiere especificar detalladamente el diseño de investigación. Utiliza un “diseño emergente”, sencillo, que se va modificando o ampliando según las necesidades de la marcha del estudio o investigación.
5. La investigación cualitativa es holística. Esto quiere decir que el objeto de estudio es considerado como totalidad. Su tipo frecuente de investigación es el “estudio de casos”. A diferencia de la investigación cuantitativa no usa variable ni cuantificaciones.
6. En el análisis de los datos no emplea técnicas estadísticas, salvo el uso de frecuencias simples.
7. En dicho análisis, la investigación cualitativa agrupa la información en categorías. Para ello, constantemente el investigador se pregunta con relación a un dato particular, ¿a qué categoría pertenece?
8. Las principales técnicas para la recolección de datos cualitativos son: la observación no estructurada, la observación participante, documentos, planos, grabaciones, videos, entre otros.

En cuanto a la calidad metodológica de la investigación cualitativa, se debe resaltar que debe cumplir algunas normas que a continuación se mencionan:

1. Credibilidad. Corresponde a la respuesta de la pregunta ¿cómo se puede tener confianza en la verdad de los resultados que se han obtenido y analizado? La respuesta óptima se logra cuando el investigador contrasta sus creencias e interpretaciones con las fuentes de donde extrajo sus datos (por ejemplo, con comparaciones de sus juicios con juicios de personas observadas o entrevistadas).
2. Transferibilidad de los resultados. Es la preocupación equivalente a la generalización o validez externa de los resultados que se utiliza en la investigación cuantitativa; sin embargo, hay una importante diferencia: en la investigación cualitativa no se generalizan los resultados, sino la hipótesis formulada en el contexto de estudio a otro que tenga diversas formas de similitud con éste.
3. Replicabilidad de los resultados. ¿Se lograrían los mismos resultados si se repitiera el estudio? Frente a esta norma, algunos investigadores cualitativistas expresan que puede haber diferencias debido a diversas fuentes entre ellas el cambio de la realidad y modificaciones en el uso de los instrumentos.
4. Neutralidad valórica. ¿Cómo estar seguro que los resultados no están influidos por los valores del investigador, por sus preferencias, motivaciones y prejuicios? La respuesta a la pregunta se encuentra en el auto-análisis y crítica que el investigador hace de su pensamiento y del contraste que éste haga con la realidad estudiada.

La investigación es efectuada por medio de la recopilación de información para el análisis y estudio comparativo de las diferentes áreas del conocimiento que requieren información para participar del proceso de selección de material bibliográfico de la biblioteca. Para tal efecto, se debió realizar un estudio cualitativo de forma que se reconozca la situación real en las diferentes áreas del conocimiento que forman parte de la Universidad de Costa Rica.

Entre los retos de la investigación cualitativa se pueden mencionar:

1. El conocimiento es una producción constructiva e interpretativa.
2. El proceso de producción de conocimiento en la psicología y las ciencias sociales es interactivo.
3. La significación de la singularidad tiene un nivel legítimo en la producción de conocimiento.¹¹

Algunos puntos de vista para comprender la importancia de este tipo de investigación son:

Primero, lo que algunos llaman tradiciones, según se trate de tal o cual objeto de estudio. Una tradición se integra por teorías, métodos y postulados. Se aglutina en torno a un dominio de problemas científicos, un objeto de estudio y ciertas técnicas para acercarse a él. Las tradiciones establecen criterios para la aceptación de los problemas científicos como legítimos y para seleccionar estrategias para obtener soluciones.

¹¹ Manuel González Ávila. Aspectos Éticos de la Investigación Cualitativa. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. p. 23

Segundo, la aceptación social del conocimiento producido. Lo que cuenta como conocimiento científico es lo que alcanza el consenso de la comunidad de la ciencia, pasa por los corredores, se publica en revistas especializadas, libros y periódicos, se enseña en las escuelas y funciona en la cultura y la producción agrícola, informática e industrial.

Tercero, la correspondencia que existe entre los principios, los valores y los conocimientos producidos con respecto al mundo real, incluyendo el de la subjetividad como parte de éste.

Esta investigación pretende determinar el grado de importancia que tenga para la comunidad universitaria, la creación de colecciones completas y actualizadas, con las cuales puedan fortalecer la instrucción de sus educandos y su actualización en la docencia.

Las estadísticas realizadas son para determinar cuántas recomendaciones se reciben de los profesores e investigadores, cuáles áreas requieren reforzar la participación en el proceso de selección de material bibliográfico, para reforzar con ello la información en su área específica. Además, de acuerdo con todos los datos surgidos del resultado de la investigación, se debe iniciar una serie de análisis en los procedimientos, para buscar las mejoras que se deben introducir en el proceso si así resulta y cualquier otro cambio que se considere necesario y pertinente.

Al tomar en cuenta los resultados de la presente investigación, es necesario considerará la necesidad de brindar información pertinente para participar y resaltar la importancia que tiene el proceso de selección de material bibliográfico para cada área del conocimiento y para la comunidad universitaria en general. Para tal fin, ha sido considerado el año 2003 como año modelo para desarrollar la investigación.

Esta captura de datos revela cuáles son las áreas más beneficiadas al contar con profesores o investigadores que, con su participación, se interesen en dotar de material bibliográfico a la biblioteca para satisfacer las necesidades o requerimientos de la comunidad universitaria.

Los cuadros comparativos permiten determinar las áreas menos reforzadas o que cuentan con menor cantidad de material bibliográfico en su campo específico y, esto, da el pase para hacer recomendaciones a las Escuelas o Facultades, para que inicien o activen la participación en el proceso de selección de material bibliográfico en cada área.

Estas recomendaciones se realizan en el contexto de que dicha participación hace que su área se actualice y pueda disponer de suficiente información en su campo, acorde con los programas de estudio o formación académica del interés de la Escuela o Facultad que lo amerite. Además, son partícipes del crecimiento de los acervos bibliográficos de la biblioteca universitaria.

La participación de la comunidad académica en el proceso de selección de material bibliográfico brinda mayor crecimiento intelectual a la comunidad universitaria, a la institución a la que pertenece y a la sociedad que es la que, en última instancia, percibe el crecimiento o deterioro profesional de sus habitantes.

Para determinar cuales áreas participan y cuáles no, se debe elaborar un cuadro que incluya todas las áreas que integran la Universidad de Costa Rica. En este cuadro se registra la participación de las áreas para obtener estadísticas mensuales y totales anuales. **Ver Anexo 1**

CAPÍTULO II

La participación de la comunidad académica en el proceso de selección de material bibliográfico brinda mayor crecimiento intelectual a la comunidad universitaria, a la institución a la que pertenece y a la sociedad que es la que, en última instancia, percibe el crecimiento o deterioro profesional de sus habitantes.

Para determinar cuales áreas participan y cuáles no, se debe elaborar un cuadro que incluya todas las áreas que integran la Universidad de Costa Rica. En este cuadro se registra la participación de las áreas para obtener estadísticas mensuales y totales anuales. **Ver Anexo 1**

CAPÍTULO II. EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

2.1. INTRODUCCIÓN

El proceso de selección de material bibliográfico es una parte de un proceso más amplio que incluye la adquisición, organización y mantenimiento de una biblioteca. Este proceso es esencial para garantizar que la biblioteca tenga acceso a los recursos necesarios para cumplir con sus objetivos educativos, de investigación y de recreación.

Este capítulo describe el proceso de selección de material bibliográfico.

CAPÍTULO II

Este capítulo describe el proceso de selección de material bibliográfico.

El proceso de selección de material bibliográfico es una parte de un proceso más amplio que incluye la adquisición, organización y mantenimiento de una biblioteca. Este proceso es esencial para garantizar que la biblioteca tenga acceso a los recursos necesarios para cumplir con sus objetivos educativos, de investigación y de recreación.

Todos los términos y símbolos que se usan a lo largo de este capítulo se explican en el glosario.

CAPÍTULO II. EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

2.1 IMPORTANCIA

El proceso de selección de material bibliográfico, como parte de los procesos técnicos, encierra una gran importancia para el logro de los propósitos fundamentales de la biblioteca universitaria.

Claire Guinchat, define el concepto como:

La selección es el acto de elegir los documentos que la Unidad de Información desea adquirir. La adquisición, es el procedimiento que permite obtenerlos. Estas dos operaciones encabezan el proceso documental y permiten crear y mantener el "Fondo Documental", o conjunto de documentos necesarios para atender las demandas de información y cumplir los objetivos del organismo respectivo.

¹²

De estas operaciones nace un proceso que viene a solventar necesidades de información, siempre y cuando se realice de forma responsable, cuidadosa y con el aporte de especialistas en las diferentes áreas del conocimiento. De esta forma el timón de la selección y adquisición de material bibliográfico es llevado por los profesionales de la bibliotecología y los conocedores en las diferentes áreas del conocimiento.

Todas las funciones y actividades que se llevan a cabo en las bibliotecas se ubican en dos grandes áreas:

¹² Claire Guinchat y Michel Menov. Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y de la documentación. París; UNESCO, 1983. p. 96

- Área de Servicios al Público, la cual es muy conocida por la comunidad universitaria, ya que en ella se contemplan los diferentes servicios que brinda la biblioteca y que, diariamente, son frecuentados por los usuarios que se presenten en ella.
- El Área de Procesos Técnicos, es la menos conocida por los usuarios a los que la biblioteca sirve. Sin embargo, aunque exista desconocimiento por parte de los usuarios, los procesos técnicos han sido considerados parte importante en el desarrollo de la biblioteca, así como también en la preparación de los profesionales en el campo de la bibliotecología.

El área de procesos técnicos abarca las funciones y actividades que tienen relación con la selección y adquisición de los materiales bibliográficos; además, comprende la organización y control a través de la catalogación y clasificación, así como su preservación.

El proceso de selección de material bibliográfico, como parte de los procesos técnicos de la biblioteca universitaria, encierra gran importancia para el desarrollo de las colecciones y el fortalecimiento de las áreas del conocimiento que conforman la Institución.

El procedimiento de selección conceptualizado por varios autores expertos en el campo, como es el caso de la autora Ángeles López Hernández, que expresa lo siguiente:

Pese a la importancia que encierra la tarea de selección de documentos, ésta no ha sido perfilada de manera clara ni por los documentólogos (estudiosos de la documentación), ni por los documentalistas (profesionales que la desarrollan en la práctica), quienes se han limitado únicamente a exponer, sin una metodología clara, algunos juicios de valor que pueden resultar útiles para la tarea discriminativa de los documentos.¹³

En la actualidad no existe ningún patrón establecido para realizar la selección documental, sino que se realiza atendiendo diversos criterios propuestos por los responsables de realizar la tarea en diferentes centros de información del mundo, entre las razones más señaladas están:

- El conocimiento del encargado de la selección
- La motivación del documentalista, y
- Las necesidades científicas y académicas de la Institución.

Es necesario que se analicen todas las políticas existentes en materia de selección de material bibliográfico para reforzar este proceso. De esta manera, las bibliotecas universitarias dispondrán de un buen inicio del proceso de selección de material bibliográfico, así como de una excelente culminación del mismo. De esta manera, el proceso influye positivamente en el desarrollo de colecciones y, además, logra cumplir las expectativas de los usuarios satisfaciendo las necesidades de información que cada persona requiere a lo largo de su desempeño y formación profesional .

¹³ Ángeles López Hernández. La Selección de documentos: problemas y soluciones desde una perspectiva metodológica. Carmona; S&C ediciones, 1999. p. 17

El proceso de adquisición como tal tiene su alcance y carácter e inicia ante la siguiente interrogante: ¿Porqué el gremio bibliotecológico utiliza la palabra "adquisición"? En realidad, el uso de este término obedece a la actividad bibliotecaria, ya que en las bibliotecas no siempre se ordena o se establece un orden.

En materia de adquisición de material bibliográfico no siempre los materiales se adquieren de la misma forma; algunas veces se hace por medio de canje, donación o compra. Para efecto de esta investigación, la compra será el medio por el cual se adquiere el material que la comunidad académica recomiende a la biblioteca.

Tal y como lo hace saber el autor William C. Petru,

Existen ciertos principios que todas las bibliotecas siguen más o menos en relación con sus adquisiciones. Los detalles de la forma en que se efectúan dichas adquisiciones, varían de biblioteca a biblioteca, porque la política de adquisición depende de la organización de la biblioteca, y de las reglas y restricciones de la Oficina compradora, y de los procedimientos generales de dicha organización.

Es muy importante conocer la manera en que el departamento de adquisiciones esta relacionado con los demás departamentos de una biblioteca, para su funcionamiento eficaz.¹⁴

¹⁴ William C. Petru. Técnicas del bibliotecario. México; Editorial Pax. p. 32-33

En relación con lo que expresa el autor William C. Petru, efectivamente se puede notar que no todas las bibliotecas proceden de la misma forma. Sin embargo, se considera oportuno que las buenas políticas que poseen algunas bibliotecas universitarias se puedan compartir para reforzar y normalizar el proceso de selección de material bibliográfico de aquellas que así lo requieran.

No se debe dejar de lado que el proceso de selección de material bibliográfico es un puente que permite el acceso de la información necesaria, oportuna y actualizada, hacia las colecciones de las bibliotecas universitarias. Además, se debe de tomar en cuenta que dicha información llegará para satisfacer las necesidades y demandas de la comunidad universitaria.

Hay que recordar que las bibliotecas no sólo adquieren libros y periódicos; existe una serie de material bibliográfico que brinda información útil y que son presentados en diferentes formatos, entre ellos podemos mencionar:

- # Películas
- # Publicaciones del Gobierno Estatal
- # Mapas
- # Traducciones
- # Videos
- # Informes Técnicos
- # Discos compactos
- # Panfletos
- # Casetes
- # Revistas

Al respecto menciona el autor Petru:

Una buena colección de biblioteca se determina por las decisiones que rigen la selección del material. La fuerza que tiene una colección, se mide por la capacidad de satisfacer las necesidades de la clientela de una biblioteca, y no en el número de tópicos incluidos en la colección.¹⁵

La afirmación de Petru se considera acertada, ya que el proceso de selección de material bibliográfico es el medio por el cual la biblioteca universitaria accede a una buena colección, no sin antes contar con buenas decisiones o políticas que coadyuven en el desarrollo de las colecciones.

Asimismo, según sea la colección de la biblioteca universitaria, ésta reflejará el fiel cumplimiento de los objetivos de la institución, así como también la satisfacción de las necesidades de información de la comunidad universitaria.

Indiscutiblemente, es preciso que existan en las bibliotecas universitarias criterios para la selección del material bibliográfico. También es cierto que siempre existe la necesidad de que la comunidad académica participe constante y armoniosamente en el proceso de selección de material bibliográfico.

Por ello, es necesario que las bibliotecas aprovechen diferentes métodos para conocer el material recientemente publicado que sale a la venta y determinar, de esa manera, la publicación de nuevas ediciones de algún material bibliográfico que resultan de mucho uso por parte de la comunidad universitaria.

¹⁵ William C. Petru. Técnicas del bibliotecario. México; Editorial Pax. p. 32

Entre los métodos o instrumentos a utilizar se puede mencionar los catálogos de editores, ya sean extranjeros o nacionales; el contacto vía correo electrónico que se pueda establecer con las diferentes casas editoras y también se pueden aprovechar los folletos que comúnmente los editores envían a las bibliotecas para dar a conocer los títulos nuevos que publican.

2.2 POLÍTICAS DE SELECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

Generalidades

Toda institución o biblioteca universitaria debe decidir con anticipación los propósitos y objetivos que persigue con el programa de adquisiciones, así como formular un plan sistemático que ayude a alcanzar los propósitos y objetivos planteados. Obviamente, la biblioteca universitaria se da a la tarea de adquirir material bibliográfico que se necesite para llevar a cabo la función docente, programas de investigación y cubrir todas las necesidades de la comunidad universitaria a la que pertenece.

Las políticas de selección y adquisición de material bibliográfico son de vital importancia e indispensables en cualquier unidad de información o biblioteca. El procedimiento de selección y la adquisición no deben realizarse al azar, sino mediante elecciones sucesivas. Estas elecciones sucesivas no son otra cosa que el conjunto de decisiones formalizadas que vienen a constituir las políticas de la unidad de información; políticas que, por otra parte, dependen de diversos factores que deben ser tomados en cuenta a la hora de realizar el proceso; entre estos se mencionan:

- # **El presupuesto y los recursos disponibles:** el monto del presupuesto asignado a la biblioteca es un factor muy importante para llevar a cabo el proceso de selección y adquisición de material bibliográfico, si bien es cierto que este es un aspecto indispensable, se debe tomar en cuenta que no basta con adquirir el material si no que es necesario contar con los recursos económicos para registrar todo el material que ingresa a la biblioteca.

- # **La especialización de la Unidad de Información o Biblioteca:** es necesario tener presente las diferentes áreas del conocimiento que están incluidas en la colección de la biblioteca. Se debe recordar que la disciplina va a determinar y delimitar el interés de los documentos, además de su importancia en relación con el fondo documental y con las necesidades de la comunidad universitaria.

- # **Los objetivos corrientes y las prioridades de la biblioteca:** tanto los objetivos como las prioridades de la biblioteca deben estar bien definidas, porque hay que tener presente que no todo se puede ni se debe adquirir.

- # **La naturaleza de la Unidad de Información o biblioteca:** entre otras cosas se debe cuidar la parte jurídica que rige en la Unidad de Información o biblioteca, así como tener presente algunos detalles como el tamaño de la biblioteca y el papel que esta desempeña en la institución.

Tomando en cuenta los factores anteriores y considerando elegir decisiones formalizadas o políticas, acordes con las condiciones existentes en la unidad de información o biblioteca, es como se llegará a poseer un desarrollo de colecciones armonioso, variado y actualizado, en bien del crecimiento cultural e intelectual de la comunidad universitaria.

Dentro de las políticas es fundamental mencionar algunos principios de selección considerados tradicionales en este campo, tal es el caso de los principios de Helen Haines,¹⁶ mencionados por Pérez y Mondragón y que son base indispensable en el proceso de selección de material bibliográfico.

2.2.1 Principios de Helen Haines:

1. Seleccione libros que tiendan al desarrollo y enriquecimiento de la vida.
2. Deje que la base de la selección sea positiva y no negativa.
3. Estudie la comunidad, características generales y especiales, aspectos culturales, ocupacionales, económicos y sociales.
4. Familiarícese con los asuntos locales, nacionales y extranjeros de la comunidad.
5. Dé énfasis a la historia local.

¹⁶ Helen Haines. G. Living with books: the art of book selection / Helen E. Haines. – 2 ed. New York: Columbia University, 1956. –p. 41

6. Prescinda de libros con muy poca demanda y sustituya los obsoletos que realmente hayan sobrepasado su utilidad.
7. Ofrezca materiales para todos los grupos organizados de la comunidad cuyas actividades e intereses puedan relacionarse con libros.
8. Ofrezca toda clase de materiales para lectores actuales y potenciales, satisfaciendo, tanto como sea posible, las demandas existentes y las demandas probables.
9. Aunque la demanda sea la base y razón para la selección de materiales, recuerde que los grandes trabajos de la literatura son piedras fundamentales de la estructura de las bibliotecas y, por lo tanto, seleccione algunos libros de valor permanente y que sean ampliamente utilizados.
10. Sea objetivo en la selección.
11. Ofrezca, en cuanto sea posible, libros que respondan a las necesidades de especialistas y de otras personas cuyos trabajos sean de beneficio para la comunidad.
12. No es necesario obtener colecciones completas. Pueden ser selecciones separadas de las mejores obras de un autor, de una obra, o lo más útil de una serie.

13. Dé preferencia a un libro de menor valor que será más leído a otro superior que no será consultado con frecuencia. Pero debe tenerse sumo cuidado, pues al darle sólo prioridad a las demandas de la comunidad, podrá ocasionar detrimento de la calidad.
14. Mantenga tanto como sea posible la prontitud y regularidad en el suministro de la información.
15. Incluya en la selección todos los asuntos de actualidad que reflejen los intereses de la comunidad, y dé representación a la ciencia, técnica, a lo social e intelectual. Factores que están cambiando el mundo moderno.
16. Incluya en la selección documentos para todo tipo de usuario, teniendo en cuenta las nacionalidades, profesiones, filosofías y costumbres locales.
17. Para los materiales a adquirir, separe por normas de calidad en contenido, expresión y formato.¹⁷

Se concluye que todos estos principios tradicionales indican que, un juicio equilibrado y la medición constante de valores, son los factores necesarios para alcanzar éxito en la selección.

¹⁷ Teresita Mondragón Jaramillo y Martha Alicia Pérez Gómez. Políticas de Desarrollo de colecciones: un modelo para bibliotecas académicas basado en el sistema de bibliotecas de la Universidad de Antioquia p. 52-53

Asimismo, existen algunos postulados de Edward Evans, que al igual que los principios de Helen Haines, son mencionados por Pérez y Mondragón¹⁸ y que, aunque tienen bastante tiempo de haberse formulado, continúan teniendo vigencia. Ellos son los siguientes:

2.2.2 Postulados de Edward Evans

1. El desarrollo de colecciones debe estar conectado principalmente con las necesidades de la comunidad, más que a estándares abstractos de calidad.
2. El desarrollo de colecciones, para ser efectivo, debe responder al total de las necesidades, más que a la necesidad de usuarios específicos.
3. El desarrollo de colecciones debe considerar toda clase de formas de presentación de los materiales para su inclusión en la biblioteca.
4. El desarrollo de colecciones ha sido, es y será siempre una labor subjetiva y por consiguiente prejuiciada y sujeta a errores.
5. El desarrollo de colecciones no es algo que se aprenda completamente en clases o por medio de lecturas, sino que es por la práctica efectiva y cometiendo errores que una persona se hace eficiente en este proceso.

¹⁸ Teresita Mondragón Jaramillo y Martha Alicia Pérez Gómez. Políticas de Desarrollo de colecciones: un modelo para bibliotecas académicas basado en el sistema de bibliotecas de la Universidad de Antioquia p. 52

2.2.3 Oferta

En este sentido, Mondragón y Pérez señalan que:

Existen dos teorías respecto a la demanda: aquella que dice que es el factor fundamental y que la selección debe siempre obedecerla y basarse en ella; y otra, que sostiene la obligación con la colección misma, es decir, el deber de velar por su calidad y equilibrio, ofreciendo los diversos materiales necesarios para suplir deficiencias de las colecciones, adelantándose a la demanda después de estudiar y evaluar las posibilidades que ofrece el mercado editorial nacional e internacional.¹⁹

Probabilidad de uso

Será de mucha relevancia considerar cuanto interés y uso tendrá para la comunidad la obra que se está evaluando. En este sentido, Mondragón y Pérez²⁰ recomiendan hacer algunas preguntas como las siguientes:

- ¿La obra incita el interés del usuario?
- ¿Cuál es la utilidad y aprovechamiento por parte de la comunidad de usuarios?
- ¿Cumplirá con las expectativas de las necesidades de información de los usuarios?

¹⁹ Teresita Mondragón Jaramillo y Martha Alicia Pérez Gómez. Políticas de desarrollo de colecciones: un modelo para bibliotecas académicas basado en el sistema de bibliotecas de la Universidad de Antioquia. P. 54

²⁰ Teresita Mondragón Jaramillo y Martha Alicia Pérez Gómez. Políticas de desarrollo de colecciones: un modelo para bibliotecas académicas basado en el sistema de bibliotecas de la Universidad de Antioquia. P. 55

- ¿A qué tipo de usuarios agradará?

En cuanto al proceso de evaluación, Mondragón y Pérez ²¹proponen que se hagan varias preguntas que servirán de apoyo en los siguientes apartados, entre otras están:

Del tema y contenido

- ¿Es un libro que presenta controversia?
- ¿Cuál es el grado de objetividad e imparcialidad?
- ¿Presenta información no encontrada en otras obras?
- ¿Es un nuevo aporte a la materia?
- ¿Es un libro suscinto, exhaustivo, selectivo, equilibrado?
- ¿Es popular, erudito, técnico o de divulgación científica?
- ¿Su tema es de actualidad?
- ¿Su alcance es local, regional, nacional o internacional?

²¹ Teresita Mondragón Jaramillo y Martha Alicia Pérez Gómez. Políticas de desarrollo de colecciones: un modelo para bibliotecas académicas basado en el sistema de bibliotecas de la Universidad de Antioquia. P. 57

- ¿Su exposición es teórica o práctica?
- ¿La obra presenta poder creativo?
- ¿Cuál es la fecha de publicación y el período que abarca?
- ¿Es adecuado a las necesidades de los usuarios?

De la Autoridad

Habrá que preguntar entre otras, las siguientes:

- ¿Cuál es la formación, experiencia y preparación del autor para escribir la obra?
- ¿Presenta dominio del tema?
- ¿Cuál es el punto de vista del autor, moderado, radical o conservador?
- ¿Las fuentes utilizadas son primarias, secundarias, están bien seleccionadas, son innovadoras?

De las Características Físicas

Este aspecto, según indican Mondragón y Pérez,²² tiene mucha importancia en el proceso de evaluación. Por ello, es conveniente confrontar su calidad con respecto a:

- ¿ Su forma de publicación es individual, en tomos o en series?
- ¿Presenta tabla de contenido y bibliografía?
- ¿Tiene apéndices?
- ¿Contiene mapas, ilustraciones, gráficos, etc.?
- ¿Tiene buena organización, qué tipo, cronológica, alfabética, sistemática?
- ¿Incluye diagramas, gráficos, ilustraciones que ayuden en la comprensión del mismo?
- ¿Su encuadernación es de lujo, de pasta dura, rústica o fina?
- ¿Tiene buena tipografía, qué tipo de papel posee, brillante u opaco, débil o fuerte, tiene letra grande o pequeña, clara o confusa?

²² Teresita Mondragón Jaramillo y Martha Alicia Pérez Gómez. Políticas de desarrollo de colecciones: un modelo para bibliotecas académicas basado en el sistema de bibliotecas de la Universidad de Antioquia. P. 59

Para lograr el desarrollo de colecciones será de gran importancia lograr los objetivos propuestos por la biblioteca que, dirigidos por políticas y criterios bien definidos, hagan de la selección de material bibliográfico, un proceso de desarrollo, no sólo de colecciones, sino de conocimiento.

2.3 FUNCIÓN DE LA SELECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO EN LA BIBLIOTECA

Haciendo un recuento de todo lo que requiere una biblioteca y tomando en cuenta que es necesario contar con un edificio funcional, amueblado y además con material idóneo, también se hace indispensable pensar en la creación de un fondo documental que atienda las necesidades de información de la comunidad, lo cual es preciso para que la institución logre todos los objetivos que se haya propuesto alcanzar.

Actualmente, se considera que ninguna biblioteca puede aspirar a tener su colección completa en todas las áreas del conocimiento, es decir, con todo el material que cada día sale al mercado. Desafortunadamente, para las Unidades de Información o Bibliotecas los presupuestos resultan cada vez más comprimidos.

En el mejor de los casos, algunas bibliotecas tratan de mantener, en la medida de las posibilidades, la colección parcialmente actualizada; dejando de lado grandes vacíos en el resto de áreas del saber, detalle que se debe cuidar para que el crecimiento de la colección sea armonioso y equilibrado en todas y cada una de las áreas del conocimiento.

Por esto es que, como se mencionaba anteriormente, es necesario que existan políticas que marquen la pauta y dirijan los procedimientos del proceso de selección y adquisición de material bibliográfico en las bibliotecas universitarias.

2.4 INCIDENCIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO EN EL DESARROLLO DE COLECCIONES DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

La incidencia del proceso de selección de material bibliográfico en el desarrollo de colecciones de la biblioteca universitaria va a reflejarse, sin lugar a dudas, en la calidad del material que va a formar la colección de la biblioteca universitaria.

La definición básica, y la más simple, de una biblioteca es que es una colección de libros. Sin embargo, la construcción de esta colección no significa ser sencillamente una biblioteca. Su importancia es mayor ya que una colección de libros bien formada es fuente inagotable de conocimientos que están al alcance de toda la comunidad universitaria.

Según el autor F. W. Ratcliffe, cuando se establecen prioridades para la construcción de una biblioteca, sus colecciones van antes, inclusive, que el personal, los servicios y las instalaciones. Este autor considera que esta prioridad debe ser constante tanto en los buenos como en los malos tiempos.

Definitivamente y pese a las afirmaciones del autor, se difiere de ello en el sentido de que en la construcción de una biblioteca no sólo es importante la formación de una colección sino también el personal, porque sin éste no sería posible lograr el desarrollo de colecciones.

Asimismo, los servicios que se brinden son de vital importancia para poner en marcha la biblioteca, al igual que las instalaciones idóneas necesarias para poner a funcionar una biblioteca; de manera que los elementos anteriores se necesitan entre sí para formar y poner en marcha un solo objetivo: crear y poner al servicio de los usuarios, una biblioteca.

La selección de material es señalada, según Ratcliffe como un elemento trascendental en el proceso y lo afirma con la siguiente expresión: "La selección de libros está en el centro de la construcción de la colección."²³

El proceso de la selección de material bibliográfico lleva también inmersa la condición del tamaño de las colecciones y algunos problemas relacionados con él. Se pueden mencionar, entre ellos, los materiales poco usados y la conservación física de los materiales que conforman la colección de la biblioteca.

La biblioteca universitaria debe desarrollar constantemente una dinámica que permita el crecimiento armonioso, constante y actualizado de su colección, sin olvidar que la dinámica de una biblioteca universitaria debe ir acorde en el uso que se haga de sus colecciones.

Por ello, es de vital importancia que se conozca y se tenga claramente definido los tipos de materiales más relevantes, el uso y la importancia para la comunidad universitaria. Esta es una razón significativa de porqué es imprescindible que exista la constante participación de la comunidad académica en el proceso de selección de material bibliográfico.

²³F. W. Ratcliffe "Libraries in time of economic restraint-collection building", en Challenge and responsible: proceedings of the 22nd Biennial Conference of the Library Association of Australia held in Adelaide. August 22-august 26, 1982, Library Association of Australia, 1983.

Al respecto Ratcliffe opina sobre quiénes son los responsables que deben estar involucrados en este proceso: La tarea de la selección de libros, en su totalidad, debe ser una operación conjunta llevada a cabo por los bibliotecarios y los profesores.²⁴

Se recalca, una vez más, que es necesario amalgamar el trabajo en equipo. Tomando en cuenta que en este equipo de trabajo es preciso contar con la presencia y además, con la participación constante y responsable de la comunidad académica, donde sobresalen los estudiantes y los investigadores de la institución.

La participación de la comunidad universitaria, junto con la biblioteca, son las que llevan a cabo el crecimiento adecuado y pertinente de la colección. Esta participación no sólo tiene importancia como crecimiento de la colección, sino también como crecimiento en materia de información que coloca a la disposición de la comunidad universitaria.

En la formación académica de la comunidad universitaria es donde notaremos con claridad la incidencia que tiene el proceso de selección de material bibliográfico en la biblioteca universitaria.

Llevar a cabo el desarrollo de colecciones involucra creación, formación y revisión continua, con el fin de incorporar nuevas publicaciones, para cubrir todos los vacíos existentes o, en su defecto, desechar lo obsoleto de la colección, buscando con ello crear nuevos servicios que lleguen a acomodarse a las demandas y requerimientos de la comunidad universitaria.

²⁴ F. W. Ratcliffe "Libraries in time of economic restraint-collection building", en Challenge and responsible: proceedings of the 22nd Biennial Conference of the Library Association of Australia held in Adelaide. August 22-august 26, 1982, Library Association of Australia, 1983.

En este sentido, la colección de material bibliográfico de la biblioteca universitaria debe formarse y desarrollarse con el claro objetivo de satisfacer todas las necesidades informacionales de la comunidad universitaria, creando con ello la búsqueda constante de creación y mantenimiento de servicios cada vez más eficientes.

El desarrollo de colecciones nunca debe significar una aglomeración de material bibliográfico sencillamente por circunstancias fortuitas; todo lo contrario, debe significar creación, estimular el avance del conocimiento y el desarrollo intelectual de la comunidad universitaria; de ahí que tenga gran importancia el incorporar o descartar algún material en la colección, ya que esto motiva al usuario a estar continuamente visitando las colecciones para constatar los cambios que hayan surgido.

En este sentido, Negrete Gutiérrez considera el desarrollo de colecciones como:

El concepto de desarrollo de colecciones enfatiza no sólo la responsabilidad que tiene la biblioteca para utilizar el juicio crítico para construir colecciones de calidad, sino también la necesidad de llevar a cabo una adecuada administración de la calidad, cantidad y equilibrio temático de las colecciones que ingresan a la biblioteca.²⁵

El desarrollo de colecciones es un proceso que involucra varios factores, algunos internos y otros externos a la biblioteca, que van desde la estructura misma empleada internamente para desarrollar el proceso, hasta los productores y distribuidores del material que requerimos a solicitud de las necesidades presentadas por los usuarios de la comunidad universitaria.

²⁵ María del Carmen Negrete Gutiérrez. El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria. México: UNAM, CUIB, 2003 p. 3

Para poner en marcha y llevar a cabo de manera satisfactoria el proceso de selección de material bibliográfico, se requieren esfuerzos conjuntos del personal que está involucrado en el proceso de la institución y hasta de los usuarios que deben de orientarse y apegarse a los planteamientos existentes. Planteamientos que deben obedecer a los objetivos de la biblioteca.

Esto demuestra que el proceso de selección y adquisición de material bibliográfico no es solamente selección y adquisición, sino que hay implícitos una serie de elementos que unidos unos con otros son los que abren paso al desarrollo fluido de un proceso, que no solamente enmarca el análisis de la comunidad, sino que llega finalmente a tomar el control y evaluación de la colección.

Tal y como lo mencionan Mondragón Jaramillo y Pérez Gómez ,

El acervo bibliográfico de una Unidad de Información no es, ni puede ser, una colección amorfa e indiferenciada, sino un conjunto de colecciones distintas y complementarias, en torno a las cuales funciona la institución. De esta manera contribuyen a que las bibliotecas y demás unidades de información cumplan su múltiple función como centros de información, estudio e investigación, y como fuentes de esparcimiento.

Además, dicen que:

Cada colección se forma de manera independiente, pero todas están interrelacionadas. Por tanto, se hace necesario estudiarlas en conjunto con criterios logísticos sometiéndolas no sólo a un proceso previo de selección y adquisición, sino de evaluación y depuración posterior, que obedezca a criterios y objetivos predeterminados.²⁶

²⁶Teresita Mondragón Jaramillo y ,Martha Alicia Pérez Gómez. Políticas de desarrollo de colecciones: un modelo para bibliotecas académicas basado en el sistema de bibliotecas de la Universidad de Antioquia. P. 1

2.5 NECESIDADES DE INFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA. BASE DEL DESARROLLO DE COLECCIONES

Las necesidades de la comunidad académica son consideradas la base del desarrollo de colecciones de una biblioteca universitaria, de ahí la gran importancia que tiene para el bibliotecólogo el hecho de satisfacer las necesidades expuestas por los usuarios.

Es preciso recordar que uno de los elementos base de la bibliotecología es precisamente satisfacer las necesidades de los usuarios; además, de que el hecho de satisfacer esas necesidades lleva a la biblioteca a obtener información relevante y de interés para el resto de la comunidad universitaria.

A su vez, cuando la comunidad universitaria colabore en la producción y adquisición de nueva información y pueda hacer uso de ella, sentirá la necesidad de mantener actualizadas dichas adquisiciones. Así, sucesivamente, es como se da el desarrollo de colecciones acorde a las necesidades de toda la comunidad universitaria.

Negrete Gutiérrez escribe y dice que al respecto Calva González dice:

Las necesidades de información son una de las partes centrales en la teoría de la Bibliotecología, ya que las actividades bibliotecarias y de información, se sustentan en satisfacer las necesidades que tienen las personas (usuarios).²⁷

²⁷María del Carmen Negrete Gutiérrez. Primer seminario internacional sobre desarrollo de colecciones. México; CUIB-UNAM, 1998. p. 47

Ahora bien, se considera pertinente fraccionar de alguna manera y definir cada término que conforma lo que se llama necesidad de información. Se inicia haciendo una delimitación de lo que se puede considerar como información; según el autor Rendón,

En bibliotecología entre algunos de los conceptos básicos encontramos el de información, por lo que esclarecerlo significaría un gran avance en la reafirmación de su campo teórico y delimitación de su objeto de estudio.²⁸

Debido a que existen muchas nociones de lo que es la información, es preciso tomar una de las existentes y delimitar el término para efecto de la investigación. En este sentido Rendón dice:

Uno de los problemas que hacen tan difícil definir el concepto de información es el hecho de que en este caso debemos dar información sobre la información, un fenómeno tan general se tiene que delimitar con otro que tiene el mismo grado de generalidad.²⁹

Existen muchas diferencias con respecto al concepto de información; se dice que la información es algo que está más allá de los datos, de los símbolos, los cuales la acompañan como envoltura material.

²⁸ Miguel Angel Rendón Rojas. Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología. México; CUIB-UNAM, 1997. p. 57

²⁹ Miguel Angel Rendón Rojas. Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología. México; CUIB-UNAM, 1997. p. 58

Rendón opina que,

El enfoque es desde el punto de vista materialista, se le considera o **una cualidad** (como organización del sistema o capacidad para organizarlo, como anti-entropía, como improbabilidad de la aparición de una señal, como bien económico, como necesidad primaria y social del hombre, como conocimiento objetivado, etc.) o **un fenómeno complejo** (se le identifica con los datos, con una preposición, se le toma como un proceso de in-formación, etc.)³⁰

Después de determinar lo que se considera información, es conveniente y preciso analizar el concepto de "necesidad" y, para no generalizar, es necesario concretarla en "necesidad de información". La cual es parte importante en materia bibliotecológica, porque de acuerdo a la necesidad de información que manifiesten los usuarios, se tratará de satisfacer esa necesidad.

En este sentido Ortega y Gasset dice que:

La necesidad humana es todo aquello que, o es sentido como literalmente imprescindible – esto es, tal que sin ello creemos no poder vivir o que, aunque podemos de hecho prescindir de ello, seguiríamos sintiéndolo como un hueco o defecto que había en nuestra vida.³¹

Este autor hace uso de una palabra como sinónimo de lo que llamamos necesidad.

³⁰ Miguel Angel Rendón Rojas. Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología. México; CUIB-UNAM, 1997. p. 61

³¹ J. Ortega y Gasset. Misión y sentido del bibliotecario. Revista de Occidente. P. 74

La palabra usada como sinónimo de necesidad es **imprescindible**. Y es que lo necesario es lo que cada persona requiere para lograr los objetivos propuestos; entre otras cosas, la información es una necesidad de los usuarios para formarse como futuros profesionales, para estar al día con los avances tecnológicos, para avanzar con las investigaciones; en fin, para el usuario es imprescindible el uso de la información para llevar a cabo sus planes.

Como es bien sabido, el hombre busca la información para poder hacer algo que requiere, entre otras cosas aprender, poder realizar una actividad práctica teórica, realizar investigación científica, tomar una decisión en cualquiera de las diferentes esferas de la vida como lo son la esfera económica, política, administrativa e inclusive la misma vida cotidiana.

Es conveniente resaltar que existe una diferencia entre las necesidades de información como tal y las necesidades de información documental, que es lo que ocupa a las ciencias bibliotecológicas o sea es la necesidad de encontrar información en los diferentes soportes creados para transmitir información.

Así como se han definido de alguna manera los términos información y necesidad, se requiere tomar en cuenta el término "usuario". Se ha dicho que el usuario es aquel individuo que recurre a la biblioteca, sea éste investigador, profesor, estudiante, técnico, especialista o público en general. Es todo aquel individuo que requiera recabar, reunir o adquirir nueva información que lo lleve a lograr el desarrollo de los planes, programas u objetivos establecidos por cada uno de ellos.

Desde esta perspectiva, la necesidad de información va a determinar al usuario y, además, el usuario viene a ser el principio de la actividad bibliotecaria, generando con su necesidad un proceso que llega a ser el fin de la actividad misma, justamente para satisfacer la necesidad inicialmente planteada.

Como los anteriores, el término "documento" merece su atención y se define como conocimiento expresado en un soporte material, dispuesto a ser utilizado por los usuarios para consultas, estudios y ensayos, entre otros. Además, puede ser conservado para representar o constatar algún fenómeno físico o intelectual.

Se debe tener presente que, todo aquello que tiene expresión material y no sólo lo escrito, puede ser considerado un documento; entre ellos, se puede mencionar: manuscritos e impresos, hojas sueltas, folletos, fotografías, gráficos, planos, dibujos, discos, películas, discos compactos, estadísticas, monumentos, entre otros.

Al respecto, Rendón³² escribe:

Es necesario restringir el uso del término documento propio de la bibliotecología. Para realizar esta tarea podemos recoger los elementos que se dan en la definición tomada del diccionario de bibliotecología.

Expresión del pensamiento por medio de signos gráficos (letras, dibujos pinturas, etc.) sobre un soporte (piedra, pergamino, papel, lienzo, película, pintura, etc.). Dichos aspectos son el simbólico (signos materiales) y el semántico (pensamiento) del documento, que aunados al aspecto pragmático (sujeto, creador y usuario) nos da un acercamiento semiótico al estudio del documento.³³

³² Miguel Angel Rendón Rojas. Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología. México; CUIB-UNAM, 1997. p. 86

³³ Martínez de Sauza. Diccionario de bibliotecología y ciencia afines.

En este sentido, buscando restringir el término "documento" propio de la bibliotecología, es que se puede notar la gran importancia de la creación de los documentos, sea cual sea el formato en que se presente. Y es que para el desarrollo de la humanidad siempre se ha hecho uso de documentos históricos, que en última instancia, son la base para la evolución de la humanidad.

De ahí que Rendón conciba el documento como:

El producto, el instrumento de y para la realización del ser humano, además de que, de esta manera se pueden identificar dos propiedades que nos sirven para definir al documento: su capacidad de conservar la memoria social y su función comunicativa social³⁴

Un elemento esencial en la teoría bibliotecológica es que las instituciones informativas son indiscutiblemente las que proporcionan el espacio que presenta las condiciones necesarias para satisfacer las necesidades del usuario. Además, se puede asegurar que la institución informativa es el lugar donde se almacena, se protege y se conserva la producción intelectual de la humanidad.

Siendo las instituciones informativas o bibliotecas las encargadas de facilitar los materiales bibliográficos existentes, es conveniente que mantengan un desarrollo de colecciones acorde con las necesidades de información que presentan los usuarios. Las instituciones informativas deben buscar satisfacer las necesidades de los usuarios de su comunidad.

En el caso de las bibliotecas universitarias, éstas deben mantener un acervo bibliográfico actualizado, con información valiosa en todas y cada una de las áreas del conocimiento que conforman su comunidad.

³⁴Miguel Angel Rendón Rojas. Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología. México; CUIB-UNAM, 1997. p. 86

CAPÍTULO III. EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS, DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN Y SU PROCESO DE SELECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

A continuación, se detallan todas las políticas que hasta ahora dirigen el proceso de selección y adquisición de material bibliográfico en la Unidad de Selección y Adquisiciones de la Biblioteca Carlos Monge Alfaro del S.I.B.D.I. de la Universidad de Costa Rica.

3.1 POLÍTICAS DE SELECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO EXISTENTES EN LA UNIDAD DE SELECCIÓN Y ADQUISICIONES DE LA BIBLIOTECA CARLOS MONGE ALFARO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Corresponde hacer mención de las políticas de selección y adquisición de material bibliográfico utilizadas en la actualidad y las cuales han sido creadas con la idea de que sirvan de guía, acción y brinden lineamientos básicos en el desarrollo de colecciones del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (S.I.B.D.I.). En este sentido, han considerado oportuno tomar en cuenta algunos elementos propios de las guías para la formulación de políticas de desarrollo de colecciones de la "ALA" (American Library Association) **Ver Anexo 2**

Como principios generales para seleccionar, el personal encargado de la Unidad de Selección y Adquisiciones considera que el proceso de selección debe incluir los siguientes principios generales:

1. Seleccionar el material documental adecuado para la comunidad universitaria.
2. No marcar diferencias o límites en cuestión de raza, credo, nacionalidad, profesión u oficio.
3. Construir la colección de acuerdo a un plan definido. Plan que determinará la misión, objetivos y propósitos establecidos por la Universidad de Costa Rica.
4. Tomar en cuenta la demanda como un factor primordial de la selección de material bibliográfico y además el criterio y las necesidades de información que presente la comunidad universitaria (profesores, investigadores, estudiantes y administrativos).
5. Los materiales deben contar con altos estándares de calidad, tanto en contenido, como en expresión y formato. Se considera que para lograr determinar lo anterior es importante la participación del especialista y del bibliotecólogo.
6. En algunos casos, preferirán la adquisición de una publicación de menor calidad que va ha ser leída y que satisfaga necesidades básicas de los usuarios, a una superior que no lo hará.
7. La calidad de los materiales documentales estará relacionada con otros estándares de selección. Además con el propósito de la biblioteca y con las necesidades de la comunidad universitaria.
8. El S.I.B.D.I debe seleccionar el material bibliográfico que contribuye con el logro de sus propósitos de apoyo a la investigación, docencia, acción social y el quehacer administrativo de la Universidad.

9. El S.I.B.D.I considera necesario conocer la comunidad universitaria y sus requerimientos de información. Ello se logrará mediante el contacto con la comunidad universitaria, métodos de investigación social, estadísticas, documentación relativa a la Universidad y revisión de la guía de horarios de cada semestre.
10. Con las obras pertenecientes a las áreas de Ciencias Sociales, Artes y Letras, se tendrá particular cuidado en su selección, pues estos materiales a pesar de su antigüedad, suelen tener mucho valor.
11. Las obras pertenecientes a las áreas de Ciencias Básicas, Ingenierías, Salud y similares, con frecuencia se desactualizan, por lo que se le deberá dar prioridad a las ediciones y materiales más recientes.
12. Es conveniente dar prioridad a las obras relativas a:
 - # Costa Rica
 - # Centroamérica
 - # Panamá

3.2 DE LAS POLÍTICAS DE SELECCIÓN

En cuanto a los usuarios que se atienden en el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica, está claro que la prioridad es atender y satisfacer las necesidades de información que ellos demanden.

Con respecto a los límites en materia de colección, el S.I.B.D.I. selecciona información en todos los campos del saber, dando especial énfasis a aquellas disciplinas sobre las que se imparten cursos, se realiza investigación, acción social o que estén relacionadas con la administración de la Universidad de Costa Rica.

Se apoyarán prioritariamente las necesidades de información de la comunidad de usuarios perteneciente a la institución y se apoyan los programas docentes, de investigación, acción social y el quehacer administrativo. Además, se busca satisfacer las necesidades de información general, recreativa y afines.

Entre las prioridades y limitaciones que gobiernan la selección, la Unidad de Selección y Adquisiciones del S.I.B.D.I. de la Universidad de Costa Rica hace hincapié en que se requiere de un grado de apoyo continuo para formar colecciones fuertes; se espera que este apoyo sea por parte de:

- Las autoridades universitarias, en el sentido de que apoyen y aprueben el presupuesto idóneo para atender los requerimientos bibliográficos de la comunidad universitaria.
- La participación de la comunidad universitaria, en la presentación de sus recomendaciones bibliográficas y de sus necesidades ante el S.I.B.D.I.

El formato del material adquirido comprende los diferentes tipos que proporciona el mercado actual, como por ejemplo: impreso, audiovisual, electrónico o especial. En cuanto al idioma se seleccionan obras en castellano, inglés, francés, portugués e italiano en orden prioritario.

No hay inclinación alguna en cuanto a períodos cronológicos. Se colecciona información de cualquier época, siempre y cuando sean acordes a las necesidades de la comunidad universitaria.

Para el desarrollo de colecciones hemerográficas, la Unidad de Selección y Adquisiciones del SIBDI cuenta con dos tendencias generales:

1. Desarrollar y conservar los títulos de publicaciones periódicas en forma completa y permanente, independientemente de las necesidades que presenta el medio.
2. Mantener colecciones, mientras existan demandas específicas de la información que contienen. Una vez desaparecidas las necesidades y desactualizada la información, se descarta el material documental.

El desarrollo de colecciones en el S.I.B.D.I. está determinado por las decisiones que la Dirección del sistema tome al respecto.

El S.I.B.D.I. basándose en los criterios generales para la selección de material bibliográfico, toma en cuenta:

1. Conocimiento y criterio de especialistas de la disciplina en cuestión, basándose principalmente en el criterio de los especialistas, quienes expresan su opinión y lo hacen llegar a la biblioteca, por medio de solicitudes escritas, fórmulas de recomendación o correo electrónico de los docentes, investigadores, estudiantes, personal administrativo y funcionarios del S.I.B.D.I.

2. Demanda, para lo cual la biblioteca se fundamenta en la utilidad y necesidad de la obra dentro de la comunidad universitaria. Para ello, también se toma en cuenta el número de usuarios en la disciplina, la cantidad de proyectos, cursos, centros e institutos de investigación y programas de postgrado. Asimismo, se consideran los planes y programas académicos de la Universidad de Costa Rica.
3. El S.I.B.D.I. también considera importante la duplicidad. Para evitarla, es necesario saber si la obra :
 - Se encuentra en el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información.
 - Se encuentra en otras bibliotecas, centros de documentación o instituciones nacionales.
 - Es una publicación periódica o audiovisual.

Otro criterio importante es el idioma, por lo que se debe prestar especial cuidado cuando se selecciona la obra, ya que esto evita tener material de poca utilidad para la comunidad universitaria. Además de que se da mayor importancia a obras traducidas al castellano y al idioma en que está escrito originalmente. Para el S.I.B.D.I., los idiomas en orden de prioridad son: español, inglés, francés, portugués, italiano, alemán y otros.

El precio es también un elemento a tomar en consideración. Se deberá tener presente el autor o autores de la obra, porque se considera importante la autoridad y capacidad de quien escribe o produce la obra así como, la formación académica, la experiencia, producción y la calidad intelectual.

Otros elementos a considerar son el título y subtítulo, prefacio e introducción de la obra. Todos estos elementos ayudan a aclarar si se trata de un libro de texto o un manual, alcance, especialidad, enfoque de la obra entre otras características del contenido de la obra.

La casa editora, la fecha de publicación y el cuerpo principal de la obra, son también otros elementos importantes en la selección de material bibliográfico. La casa editora es primordial porque es necesario contar con alguna referencia de prestigio de la empresa ya que esto, de alguna manera, evidencia la calidad de la(s) obra(s) que produce.

Por su parte, es necesario considerar la fecha de publicación porque existen disciplinas en las que la información experimenta cambios más rápido que en otras. Así como en otras disciplinas la antigüedad es de mucha importancia. El cuerpo principal de la obra es la mejor evidencia para determinar la calidad intelectual, la profundidad y el nivel de la obra.

La bibliografía, índices e ilustraciones, son otros elementos que dan a conocer el grado de actualidad, relevancia, facilidad de consulta y refleja con mayor claridad la información contenida en la obra.

El aspecto físico o estado de la obra deber ser un elemento considerado en el momento de hacer la selección. Se debe tomar en cuenta la calidad de la encuadernación y la tipografía empleada, la cual debe ser clara, legible y de buen tamaño. También se debe vigilar que la calidad del papel empleado sea fuerte; de tono mate en el texto, brillante en las ilustraciones y que contenga márgenes amplios para prever futuras encuadernaciones.

La Unidad de Selección y Adquisiciones del S.I.B.D.I. tiene además criterios específicos que complementan los citados anteriormente. **Ver ANEXO 3.**

3.3 ÁREAS DEL CONOCIMIENTO Y ESCUELAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS, DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

En la comunidad universitaria se contemplan diferentes áreas del conocimiento y, dentro de cada una de ellas, se contemplan Facultades, Escuelas, Institutos y Centros de Investigación, que son los elementos que forman el conjunto llamado comunidad universitaria.

Cada uno de estos elementos viene a proporcionar información de manera acertada acerca del material bibliográfico que se debe adquirir para satisfacer sus necesidades.

Por esta razón, es necesario considerarlos y mencionarlos de forma individual para efecto de demostrar en qué medida cada uno de ellos tiene participación en el proceso de selección de material bibliográfico que realiza la Unidad de Selección y Adquisiciones del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica.

Área de Artes y Letras

CIICLA (Centro de Investigaciones de Identidad y Cultura Latinoamericana)

ESCUELA DE ARTES DRAMÁTICAS

ESCUELA DE ARTES MUSICALES

ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS

ESCUELA DE ESTUDIOS GENERALES

ESCUELA DE FILOLOGÍA

ESCUELA DE FILOSOFÍA

ESCUELA DE LENGUAS MODERNAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS

Área de Ciencias Básicas

CINESPA (Centro de Investigaciones Espaciales)

ESCUELA DE BIOLOGÍA

ESCUELA DE FÍSICA

ESCUELA DE GEOLOGÍA

ESCUELA DE MATEMÁTICAS

ESCUELA DE QUÍMICA

Área de Ciencias Sociales

ESCUELA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

ESCUELA ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA
ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS
ESCUELA DE ECONOMÍA
ESCUELA DE ESTADÍSTICA
ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES
ESCUELA DE FORMACIÓN DOCENTE
ESCUELA DE GEOGRAFÍA
ESCUELA DE HISTORIA
ESCUELA DE ORIENTACIÓN ESPECIAL
ESCUELA DE PSICOLOGÍA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE DERECHO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS

Área de Ingenierías Arquitectura y Ciencias Agroalimentarias

ESCUELA DE ARQUITECTURA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA
ESCUELA DE FITOTECNIA
ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL
ESCUELA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA
ESCUELA DE INGENIERÍA MECÁNICA
ESCUELA DE INGENIERÍA QUÍMICA
ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
ESCUELA DE ZOOTECNIA

Área de Ciencias de la Salud

ESCUELA DE ENFERMERÍA

ESCUELA DE MEDICINA

ESCUELA DE NUTRICIÓN

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

FACULTAD DE FARMACIA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

INISA

Oficinas Administrativas

VICERRECTORIA DE ACCIÓN SOCIAL

VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN

EMISORAS CULTURALES

SISTEMA DE BIBLIOTECAS, DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

CAPITULO IV: INFORMACION OBTENIDA DURANTE LA INVESTIGACION SOBRE LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA EN EL PROCESO DE SELECCION DE MATERIAL BUCODENTARIO. CASO SIADU-UCR.

La información obtenida de la investigación se resume en el Documento Documental de la Universidad, Organismos, Asociaciones y el Proyecto de Ley de la Asamblea de Representantes, Organismo de Universidad, Organismos FED-UNA, desdoblado en el desarrollo de la investigación y el desarrollo de la información de los usuarios de los UCR, universidades en esta forma de la información de los usuarios de los servicios que ofrecen servicios en

CAPITULO IV

El desarrollo de la información de los usuarios de los servicios que ofrecen servicios de información documental de universidades de Costa Rica en forma de

La información de los usuarios de los servicios que ofrecen servicios de información documental de universidades de Costa Rica en forma de

Por lo tanto, como se refiere en esta investigación, la Universidad de Costa Rica se ubica en un lugar de privilegio en varios niveles, con respecto de los otros organismos académicos centroamericanos, gracias al apoyo de la investigación y el apoyo de la información de los usuarios de los servicios que ofrecen servicios de información documental de universidades de Costa Rica en forma de

Investigación y Desarrollo Científico, Documental e Informático de la Universidad de Costa Rica, 1998, p. 11

CAPÍTULO IV. INFORMACIÓN OBTENIDA DURANTE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO: CASO S.I.B.D.I. - U.C.R.

La información extraída del Diagnóstico Regional de los Sistemas de Información Documental de las Universidades Centroamericanas, llevado a cabo en el Proyecto de Red de Sistemas de Información Documental de Universidades Centroamericanas RED-S.I.I.D., demuestra que el desarrollo de colecciones actualizado y adecuado para satisfacer las necesidades de información de los usuarios de las U.I.D. universitarias en esta región afronta serias dificultades para que los servicios que ofrecen alcancen un alto grado de excelencia como sería deseable.

El diagnóstico preparado por Granados y Castillo³⁵ sobre los sistemas de información documental de universidades de Centroamérica evidencia:

... sin duda una situación carencial muy importante, particularmente en algunas de las universidades miembros del C.S.U.C.A, lo que refleja un panorama de gran desigualdad en el desarrollo de los sistemas de bibliotecas universitarias

Por ello, como se refleja en este diagnóstico, la Universidad de Costa Rica se ubica en un lugar de privilegio en varios rubros, con respecto de las otras universidades estatales centroamericanas tomadas en cuenta en esta investigación; lo que hace considerable esta posibilidad de intercambiar información para buscar normalizar las políticas y procedimientos del proceso de selección de material bibliográfico, no dejándose de lado las limitaciones o posibilidades que tenga cada institución.

³⁵ Carlos Granados y Octavio Castillo. Diagnóstico de los sistemas de información documental de universidades centroamericanas. San José: CSUCA; 1999 p.6

Según este diagnóstico, realizado en 1999, las colecciones son en términos generales limitadas. Las razones encontradas son variadas; sin embargo, la que resalta como la más relevante, es la falta de asignación de presupuestos para este rubro.

El presupuesto asignado para la adquisición de material bibliográfico en el S.I.B.D.I. es, según el estudio del C.S.U.C.A. el mayor dentro del grupo de universidades analizadas, alcanzando el primer lugar la cantidad de dinero destinado al desarrollo de colecciones, donde resalta de manera significativa el rubro establecido para la compra de publicaciones periódicas.

De acuerdo con la información ofrecida en este diagnóstico, la Universidad de Costa Rica posee la colección más amplia, dentro del grupo que conforman el C.S.U.C.A, donde ninguna de las otras bibliotecas logró situarse en un lugar cercano a ésta, tal y como lo sugieren las siguientes palabras: " si se agrupan las colecciones por países, Costa Rica posee las más amplias para cada área del conocimiento".³⁶

Todo lo anteriormente expuesto justifica el hecho de ubicar a la Universidad de Costa Rica como institución modelo en esta investigación y, a su vez, que sirva como patrón a seguir en las universidades de Centroamérica.

Este diagnóstico muestra una situación desfavorable, principalmente para algunas universidades, lo que viene a reflejar una gran desigualdad en el desarrollo de los Sistemas de Bibliotecas Universitarias. En el aspecto del presupuesto asignado a las bibliotecas, la Universidad de Costa Rica alcanzó el mayor porcentaje seguido muy por debajo por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

³⁶ Carlos Granados y Octavio Castillo. Diagnóstico de los sistemas de información documental de universidades centroamericanas. San José: CSUCA; 1999 p. 42.

Definitivamente, estos datos demuestran la gran importancia que significa para la región Centroamericana la búsqueda del fortalecimiento y cooperación en lo que se refiere a los procedimientos empleados en el desarrollo de colecciones de las bibliotecas universitarias públicas.

Si hasta ahora ha existido carencia y debilidad en las colecciones que apoyan el desarrollo intelectual de los usuarios de la región, se considera pertinente ahondar en el tema para señalar las debilidades y, a su vez, encontrar la forma de fortalecerlas, así como también crear lazos de colaboración e intercambio de información que venga a unir eslabones en el desarrollo intelectual de todos los países que conforman la región.

En este sentido, es preciso tomar conciencia de la importancia de las nuevas tecnologías en la sociedad de la información, no permitiendo que ellas a su paso envíen a las bibliotecas a un segundo plano, sino más bien que sean éstas las que promuevan su uso y difusión como medios de apoyo a la enseñanza en las instituciones de educación superior. Los beneficios que las nuevas herramientas tecnológicas ofrecen deben colaborar, también en la medida de lo posible, para que la sociedad centroamericana proyecte una mentalidad positiva en la que las bibliotecas sean el lugar de encuentro intelectual y cultural de cada país.

Tal y como lo dicen Echevarria y Miranda:³⁷

La globalización se caracteriza por imprimir mayor intensidad a los flujos de información, propiciar sistemas electrónicos más ágiles, facilitar una mayor capacidad de ampliar los ambientes de modernización tecnológica y promover el uso y la aplicación constante de la información como fuente productiva y generadora de conocimiento.

³⁷ Echevarria, Ana Lorena, Miranda, Alice. La Biblioteca Global y la Identidad Centroamericana. Revista AIBDA, Vol. XXIV, Enero-Diciembre, No.1-2, 2003. p. 67-90

Es eminente la importancia de trabajar en las bibliotecas universitarias, paralelo a lo que la globalización va presentando a la sociedad de la información.

Como es bien sabido, la región centroamericana nunca ha contado con suficientes recursos económicos para desarrollar sus países; sin embargo, es necesario que los bibliotecólogos trabajen unidos a la comunidad universitaria, y en específico a la académica, con el propósito de no perder el interés, sino más bien formar parte activa en el desarrollo de las colecciones de las bibliotecas universitarias a las que pertenecen. Esta investigación ha detectado los motivos que propician en la comunidad académica la poca participación en el proceso de selección de material bibliográfico.

Definitivamente, hay parámetros que indican que, la participación en el proceso de selección de material bibliográfico, no es suficiente por parte de la comunidad académica y universitaria en general. De acuerdo al Informe de labores 2003 de la Unidad de selección y Adquisiciones del SIBDI existen algunas áreas que no son significativamente representadas por las recomendaciones de adquisición de material bibliográfico recibidas en el S.I.B.D.I. **VER ANEXO 4.**

El análisis de estos datos refleja que el área más apoyada por los recomendantes es la de Ciencias Sociales con un total de 125 recomendaciones, que incluyen 683 títulos; seguida posteriormente por el S.I.B.D.I. que contabiliza 117 recomendaciones para un total de 306 títulos; continua el área de Artes y Letras con 70 recomendaciones y 385 títulos; el área de Ciencias Básicas reportó 34 recomendaciones y 124 títulos; las Ingenierías, Arquitecturas y Ciencias Agroalimentarias acumulan un total de 20 recomendaciones con 111 títulos; el área de Ciencias de la Salud con 12 recomendaciones que contienen 18 títulos y, finalmente el Sistema de Estudios de Posgrado aporta 3 recomendaciones para un total de 31 títulos.

Estos datos permiten concluir que, a pesar de que todas las áreas se incluyen en el proceso de selección de material bibliográfico, algunas de éstas resultan más representadas y, por lo tanto, beneficiadas en un mayor grado con respecto a la actualización y crecimiento del acervo bibliográfico de su especialidad.

Para obtener un panorama claro con respecto al porqué se recomienda o no, y para determinar las posibles causas de la poca o mucha participación de la comunidad universitaria en el proceso de selección de material bibliográfico, definitivamente fue necesario extraer y reunir algunas consideraciones de la comunidad universitaria, para determinar el conocimiento que poseen acerca del proceso que se realiza en la Unidad de Selección y Adquisiciones.

Por lo que, fue necesario recopilar información con el fin de determinar si los integrantes de la comunidad universitaria conocen los trámites que deben realizar para participar del proceso, entre otras cosas, que se detallarán más adelante en este capítulo. Para ello, se tomó la decisión de elegir a por lo menos dos representantes por cada una de las áreas del conocimiento humano que conforman la Universidad de Costa Rica.

Esta escogencia se realizó ubicando en cada una de las áreas a dos representantes al azar que estuvieran de acuerdo en brindar la información solicitada para llevar a cabo esta investigación; además, de que se debía delimitar la cantidad de participantes en la recopilación de información, ya que de lo contrario, se extendía demasiado la investigación, a estos participantes en la recopilación de información se les aplicó un cuestionario. **VER ANEXO 5**

La información que se obtuvo de dicho cuestionario arrojó datos valiosos que dan a conocer algunas debilidades que deben ser fortalecidas y, además, permiten reconocer la validez de algunos procedimientos que se deben conservar y que, según las respuestas brindadas al cuestionario, se están desempeñando de forma exitosa.

En este sentido, con respecto a la primera pregunta formulada con la intención de saber si la comunidad universitaria conoce qué es la Unidad de Selección y Adquisiciones del S.I.B.D.I., los consultados respondieron en un 100% positivamente, dando así la certeza de que están enterados de lo que es la Unidad de Selección y Adquisiciones.

En una posición opuesta se encuentra el resultado obtenido a la interrogante sobre si consideran que la Unidad de Selección y Adquisiciones fomenta la participación de la comunidad académica y universitaria en el proceso de selección de material bibliográfico. Al respecto, son varias las consideraciones reunidas ya que, de manera dividida, una parte de la comunidad universitaria expresa tener conocimiento y otra, o no tiene ninguna información al respecto, o tiene información parcial.

Las opiniones externadas por los encuestados indican, sin embargo, una amplia gama de puntos que es necesario indicar y, de esta manera, algunos consideran que :

- se requieren de nuevos mecanismos que fomenten la mayor participación,
- debe existir insistencia por parte de la Unidad de Selección y Adquisiciones con las Escuelas y específicamente con los profesores, para que haya más participación en este proceso.
- no se fomenta la participación estudiantil o administrativa.

Definitivamente las respuestas proporcionadas indican que el proceso requiere un despliegue de estrategias publicitarias agresivas, que motiven la participación de la comunidad universitaria y aumenten la integración de los sectores aún no comprometidos en la labor de selección de material bibliográfico.

Con relación a la interrogante de cuáles medios son utilizados por la Unidad de Selección y Adquisiciones para promover la participación de la comunidad académica en el proceso de selección de material bibliográfico, la comunidad universitaria expresa en la mayoría de los casos que no dispone de información al respecto; algunos pocos indican que conocen por lo menos algún medio, como por ejemplo alguna comunicación oficial que ha hecho dicha unidad. Otros funcionarios indican que han recibido información por medio de las ofertas de proveedores de Casas Editoriales sobre recursos especializados y, en otros casos, dicen haber recibido catálogos comerciales de Casas Editoriales con el fin de que los profesores realicen recomendaciones.

Se han detectado académicos que dicen no tener conocimiento de cuáles medios utiliza la Unidad para promover la participación de la comunidad universitaria en el proceso. De lo anterior se deduce que no hay homogeneidad en la información que recibe la comunidad universitaria encuestada acerca de cuáles medios utiliza la Unidad de selección y Adquisiciones, por lo que se considera un elemento importante de normalizar.

Paralelo a lo anterior, se les ha preguntado acerca de cuáles medios o estrategias sugieren como las más adecuados para que la unidad de Selección y Adquisiciones promueva la participación de la comunidad académica en el proceso de selección de material bibliográfico. A lo que han propuesto diferentes formas que según su criterio, darán fruto.

Con la mayor asignación de presupuesto anualmente para la compra de material bibliográfico, se localiza una manera de que la Unidad de Selección y Adquisiciones pueda promover la participación de la comunidad, expresa un profesor de la Universidad de Costa Rica.

También la comunidad universitaria insta a la Unidad de Selección y Adquisiciones a que constantemente envíen comunicados a las Escuelas para que, por medio de ellos, inviten a la comunidad universitaria a participar del proceso de selección de material bibliográfico.

Como medio o estrategia sugerida por algún representante de una de las áreas consideradas en esta investigación, adicionan el uso del correo electrónico y el uso de otros medios electrónicos, tal como el Boletín Girasol existente en la Universidad y que, según criterio de un representante de la comunidad académica, es recibido y muy leído por gran parte de la comunidad universitaria, por lo cual lo considera adecuado para promover dicha actividad.

Comentan, además, que uno de los medios utilizados en la biblioteca para dar a conocer el nuevo material bibliográfico es el exhibidor de libros recién adquiridos, que muchas veces pasan inadvertidos por incluir títulos de diversas áreas, lo que los hace poco atractivos para el usuario especializado en un área en particular.

También sugieren que se realicen reuniones periódicamente con las diferentes Escuelas lo que, según representante de la comunidad académica, implicaría un mayor acercamiento con la Unidad de Selección y Adquisiciones y, por ende, con el proceso de selección de material bibliográfico.

La comunidad académica que formó parte de los encuestados para desarrollar esta investigación indica, además, que otro elemento a considerar para promover la participación de la comunidad académica en el proceso de selección de material bibliográfico es la realización de ferias en donde las editoriales puedan exponer su material con la finalidad de que los profesores, investigadores, estudiantes y administrativos puedan observar, evaluar y recomendar material bibliográfico actualizado y acorde con los requerimientos de los planes y programas de la institución.

Mencionan, además, que la Unidad de Selección y Adquisiciones debe mandar a imprimir afiches que den a conocer el plazo determinado para realizar recomendaciones bibliográficas y, obviamente, aprovechar esos medios para invitar a la comunidad universitaria a participar del proceso.

Por su parte, otro académico expresa la inquietud de que en cada Unidad Académica se le encomiende a un docente, la labor de enviar, al menos una vez por año, una recomendación para la compra de material bibliográfico y que tal labor le sea reconocida dentro de la carga académica del mismo. Y es que, en este sentido, el académico comenta que en su caso personal, esta labor se la encomendó él mismo, debido a que se percató que el área de su especialidad, estaba bastante mal en cuanto a material bibliográfico actualizado.

Para esta investigación es de mucha relevancia que la comunidad universitaria reconozca la importancia que tiene la participación de la comunidad universitaria y, en específico, de la comunidad académica en el proceso.

Asimismo, esta investigación considera que se debe educar a la comunidad universitaria e instruirla para que ponga en práctica el derecho y el deber de participar en un proceso que colabora en el engrandecimiento, tanto en cantidad como en calidad, de material bibliográfico. La participación en este proceso colabora en el desarrollo de colecciones, ya que, éstas brindan a la comunidad, todos los requerimientos de información necesarios para que la institución forme profesionales en las diferentes áreas del conocimiento humano.

Esta investigación ha tratado de comprobar si la comunidad universitaria de la Universidad de Costa Rica es gustosa en realizar recomendaciones a la Unidad de Selección y Adquisiciones del S.I.B.D.I. para la adquisición de nuevo material bibliográfico y si lo hacen por convicción o porque exista alguna exigencia por parte de las Escuelas para que lo hagan.

En este sentido, algunos funcionarios expresan que su participación se da porque les agrada recomendar la adquisición de material bibliográfico, que ellos consideren que hace falta conseguir por primera vez o actualizar en el área de su especialidad.

La frecuencia con que participa la comunidad universitaria en el proceso de selección de material bibliográfico varía; en algunos casos, dicen recomendar la adquisición de material bibliográfico una vez al año, adjuntando listas con títulos recomendados por varias personas; otras veces, lo hacen con más frecuencia dado que prefieren hacer recomendaciones pequeñas, con el propósito de que la Unidad de Selección y Adquisiciones les dé trámite conforme ellos vayan requiriendo el material bibliográfico.

Algunas Escuelas expresan que en los últimos cinco años han recomendado la adquisición de algunos libros, lo que denota que la participación no ha sido tan activa como debería ser.

Por su parte, algunos funcionarios han enunciado que no han realizado ninguna recomendación para la adquisición de material bibliográfico porque no tenían conocimiento de que podían realizar estas recomendaciones. Sin embargo, una vez informados acerca del trámite que deben realizar, expresan estar dispuestos a efectuar recomendaciones a la Unidad de Selección y Adquisiciones del S.I.B.D.I.

Con respecto a cuántas veces al año recomiendan la adquisición de material, la comunidad universitaria encuestada responde que en algunas ocasiones recomiendan tres veces al año, otras una sola vez, entregando un listado bastante significativo; otros no responden, lo que hace evidente la poca participación en el proceso; finalizando, otros dicen que recién comienzan a participar del proceso.

En este sentido, existen criterios divididos que demandan atención para lograr mayor participación de la comunidad universitaria y principalmente de la comunidad académica, pues ellos son los encargados de formar académicamente a los futuros profesionales que produce la institución. De ahí la importancia de someter el proceso a una constante vigilancia que produzca el desarrollo de colecciones actualizadas de material bibliográfico perteneciente al área de su especialidad.

Como mínimo, se espera que el profesional formador de profesionales, dentro de sus preocupaciones académicas, ubique prioritariamente el poder contar con material suficiente en calidad y cantidad para uso de los estudiantes y, a su vez, que el material sea reciente en su publicación. De esa forma, el académico podrá demandar y ofrecer excelencia en el desarrollo de los cursos, programas o investigaciones que tenga a su cargo.

Por la situación anteriormente planteada y en virtud de mejorar las colecciones bibliográficas del S.I.B.D.I., esta investigación incluye dentro de su propuesta, crear un Consejo Técnico en cada Escuela, con el fin de que solicite y exija a los docentes los programas con la bibliografía básica y complementaria de las materias impartidas en esta unidad académica. Y que, a su vez, el Consejo Técnico mantenga relación con la Unidad de Selección y Adquisiciones del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica.

Asimismo, esta investigación persigue el firme propósito de que esta propuesta sea tomada en cuenta por parte de las autoridades universitarias, para implantarla buscando fortalecer las debilidades que se han detectado con el desarrollo de este trabajo y, obviamente, con el ideal de que se incremente la participación en el proceso de selección de material bibliográfico.

También se pretende que en el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica se lleve a cabo un buen desarrollo de colecciones en todas las áreas del conocimiento humano; buscando ofrecer a la comunidad universitaria colecciones con información de calidad, actualizada, y pertinente, acorde a las necesidades presentadas por los usuarios.

Con la finalidad de determinar si existe interés por parte de la comunidad académica, para que se logre la creación de un sistema que facilite la recepción de las recomendaciones bibliográficas, se les planteo la inquietud de que si les gustaría que se implementara algún sistema que venga a facilitar la captura de las recomendaciones bibliográficas, a la que de manera generalizada los encuestados respondieron afirmativamente.

En esta investigación se incluye la propuesta de la sistematización del proceso, buscando brindar apoyo, debido a la necesidad de incrementar la cantidad de funcionarios y estudiantes que formen parte del proceso de selección, realizando recomendaciones para la adquisición de material bibliográfico.

Existe un elemento de mucha importancia para que el proceso tenga activa participación; al parecer, la información que la comunidad universitaria posee al respecto no es suficiente para que puedan hacer uso de esta oportunidad, que significa colaborar con su aporte al desarrollo de colecciones, con las recomendaciones de material bibliográfico que realicen.

Analizando la información brindada por los funcionarios elegidos para responder el cuestionario, se deduce que definitivamente es necesario brindarles mayor información, detallada y completa, para que todo profesor, investigador, estudiante o administrativo de la universidad, conozca con claridad los sencillos trámites que debe realizar para participar del proceso de selección de material bibliográfico.

Existe carencia de información en la comunidad universitaria acerca del presupuesto exclusivo para la adquisición de libros existentes en el S.I.B.D.I. , lo que para algunos funcionarios, según información brindada por ellos, es desconocido. Resulta preocupante y merece atención la búsqueda de formas adecuadas para subsanar el desenvolvimiento del actual proceso, con el fin obtener un buen desarrollo de colecciones.

Si las bibliotecas universitarias pretenden que la mayoría de la comunidad universitaria participe del proceso de selección de material bibliográfico, deben disponer de mecanismos eficientes que ayuden a lograr los objetivos de las bibliotecas, para que a su vez se cumpla a cabalidad con las funciones esenciales de docencia, investigación y acción social en la universidad.

No debe obviarse la gran importancia que tienen las instituciones de educación superior en el desarrollo de los países, ni se debe hacer caso omiso de la situación que toca el ámbito centroamericano; claro está, que la Región de Centroamérica no cuenta con cantidades suficientes de dinero para asignarlo al área de la educación, mucho menos para las bibliotecas y específicamente para la adquisición de material bibliográfico por lo que, según el estudio realizado por el C.S.U.C.A., no se pueden ubicar en lugares privilegiados en este sentido.

Para llevar a cabo esta investigación se envió una carta a funcionarios de las Bibliotecas de algunas Universidades Estatales de la Región de Centroamérica. En esta carta se les solicitó información relevante para analizar la situación de cada país. **Ver ANEXO 6.** Sin embargo, no se obtuvo la respuesta esperada.

De todas las solicitudes realizadas a funcionarios de bibliotecas universitarias centroamericanas, sólo se obtuvo respuesta del Sistema Bibliotecario de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (U.P.N.F.M.) de Honduras, representada por la Dra. Nítida Carranza.

En la información brindada la Dra. Carranza expresa que:

“realiza la selección de recursos bibliográficos bajo políticas definidas, las cuales se basan en una combinación de referencias de estándares internacionales como de requerimientos locales, de acuerdo a las particulares necesidades de la Universidad, en cuanto a la orientación pedagógica, sus intereses académicos, pensum y programas de las diferentes carreras³⁸”.

Atendiendo a la información solicitada sobre las políticas existentes en la biblioteca para la selección de material bibliográfico, la Doctora Carranza expresa que: “atiende también variables como: la población estudiantil, gestión administrativa y presupuestaria, desideratas de profesores y bibliotecarios en temáticas y formatos³⁹”.

En cuanto a la participación de la comunidad académica y universitaria en general dice que:

el Sistema Bibliotecario de la U.P.N.F.M. realiza cuatro o cinco compras al año. Se envía al Jefe de cada Departamento Académico y Técnico, previo a la compra, catálogos recientes y un formato para la selección de recursos bibliográficos, para su selección⁴⁰.

³⁸ Nítida Carranza, Correo electrónico para el autor, 11 de marzo del 2004.

³⁹ *Ibíd.*

⁴⁰ *Ibíd.*

La información enviada por la Doctora Carranza indica que:

También el O.P.A.C dispone de un servicio para sugerencias bibliográficas, el cual, la persona responsable del Desarrollo de Colecciones revisa para tomarlas en consideración. Las peticiones son evaluadas en la biblioteca y de acuerdo al dictamen del comité, pasan a pre-selección para solicitud de compra⁴¹.

La frecuencia de la participación de la comunidad académica en este proceso según menciona la Doctora Carranza:

es muy activa, pues en cada compra a realizarse se toman en cuenta las sugerencias; no obstante siempre existen algunas dificultades como la deficiencia es que no todos los profesores que trabajan en las diferentes jornadas, participan, esto depende a veces de la canalización que le dé el jefe del departamento. Por otro lado hay departamentos que sus sugerencias son limitadas o con ediciones ya no publicadas⁴²

La información suministrada indica que el proceso de selección de material que se realiza en el Sistema Bibliotecario de la U.P.N.F.M., de Honduras, cuenta con un presupuesto bastante limitado; además de no contar con políticas claramente definidas con el fin de llevar a cabo el proceso de manera sistematizada y eficiente, lo que a su vez no permite el desarrollo de colecciones proporcionadas y completas.

⁴¹ *Ibíd.*

⁴² Nítida Carranza, Correo electrónico para el autor, 11 de marzo del 2004.

CAPITULO IV. MODELO DE ENTRENAMIENTO DE PROFESORES EN LA SELECCION DE MATERIAL EDUCACIONAL PARA LA ESCUELA

Este capítulo analiza el proceso de selección de material educativo en el nivel de Selección y Adquisición de la escuela, considerando los roles de los docentes y los recursos humanos y materiales de las instituciones de formación docente, así como las estrategias de selección de material educativo que se aplican en el nivel de selección de material educativo en la escuela.

CAPITULO V

El propósito principal de este capítulo es describir el proceso de selección de material educativo en la escuela, considerando los roles de los docentes y los recursos humanos y materiales de las instituciones de formación docente, así como las estrategias de selección de material educativo que se aplican en el nivel de selección de material educativo en la escuela.

La presente revisión se centra en el análisis de los roles de los docentes en el proceso de selección de material educativo en la escuela, considerando los recursos humanos y materiales de las instituciones de formación docente, así como las estrategias de selección de material educativo que se aplican en el nivel de selección de material educativo en la escuela.

CAPÍTULO V. MODELO DE SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO: PROPUESTA PARA EL S.I.B.D.I.

Esta investigación analiza el proceso de selección de material bibliográfico de la Unidad de Selección y Adquisiciones de la B.C.M.A.; por ello, se hace indispensable rescatar la misión, visión, valores y los objetivos que plantea el S.I.B.D.I., como parte fundamental de una institución de educación superior que persigue formar profesionales que brinden los mejores frutos a su país de origen. **Ver ANEXO 7.**

Los objetivos que plantea el S.I.B.D.I. deben funcionar como una plataforma que oriente el desarrollo de colecciones, fundamentalmente, para buscar satisfacer las necesidades de información de la docencia, investigación, acción social y labor administrativa de la Universidad de Costa Rica. Sin embargo, los límites van más lejos, al atender las obligaciones culturales y recreativas de la comunidad universitaria.

El punto más importante de ésta, es la necesidad de crear un modelo que reúna las condiciones ideales para mejorar el proceso de selección, en caso extremo; o modificar las partes necesarias con el fin de proponer un diseño conveniente no sólo al S.I.B.D.I., sino a otras bibliotecas universitarias de Centroamérica que requieran y estén anuentes a implementar algún cambio en el procedimiento.

La propuesta establece la creación de un sistema que permita reunir las recomendaciones de compra del material bibliográfico que realizan los profesores, investigadores, estudiantes y administrativos de la Universidad de Costa Rica. De manera que exista un lugar designado en cada una de las Escuelas o Facultades para que los miembros de la comunidad universitaria, que deseen hacer recomendaciones bibliográficas, puedan entregarlas en ese lugar sin tener que desplazarse hasta la biblioteca.

El fin principal de la propuesta es incrementar la participación de la comunidad universitaria en un proceso que no debe desconocer ningún miembro de la comunidad académica que se considere activo-participativo en la institución.

Es pertinente que cada miembro universitario considere el proceso de selección de material bibliográfico como la base del trabajo que, como docente, investigador o estudiante, aporta para un mejor desempeño de la labor que lleva a cabo como miembro de la universidad. La importancia de crear conciencia y motivación en cada individuo de la comunidad universitaria es indispensable, logrando además su integración en el proceso de selección, como un complemento a las labores que realiza en la universidad y como una fuente diaria de conocimientos.

5.1 ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL MODELO PROPUESTO PARA LA SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

La propuesta toma en cuenta la creación de un Consejo Técnico en cada una de las escuelas y facultades. El fin primordial es que el Consejo Técnico solicite y exija a los profesores, los programas con la bibliografía básica y complementaria de las materias impartidas en esta unidad académica.

El Consejo Técnico debe estar compuesto de por lo menos cinco personas, considerando que se tomen en cuenta equitativamente a todas las partes que conforman cada Escuela, entre ellas pueden considerarse las siguientes:

- Director(a) de la Escuela respectiva
- Dos representantes de los docentes
- Un representante de los investigadores, y
- Un representante de la comunidad estudiantil

El Consejo Técnico debe mantener una estrecha relación con la Unidad de Selección y Adquisiciones del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica.

La coordinación con los responsables de la selección y adquisición de material bibliográfico es el resultado que se busca consolidar y, de esta manera, dar a conocer los títulos que sean necesarios adquirir con el fin de sustentar, actualizar y desarrollar los cursos que imparten los profesores en las diferentes áreas del conocimiento.

El inicio de cada año lectivo es el momento ideal para recibir y solicitar a los estudiantes las bibliografías básicas y complementarias de los cursos que reciben. Esta actividad permite corroborar la existencia del material adecuado en el Sistema de bibliotecas o, en caso contrario, establecer la necesidad de adquirirlo como un recurso indispensable para fortalecer y apoyar los contenidos de los cursos.

El Consejo Universitario, como órgano destinado a ser la máxima autoridad de la Universidad, puede establecer como requisito indispensable para la aprobación de los planes y programas de estudio, la presentación de la literatura recomendada como apoyo de cada curso. La intervención de este órgano es radical en la asignación de un adecuado porcentaje del presupuesto total de la universidad para la adquisición de material bibliográfico para el S.I.B.D.I.

El Semanario Universidad y el Canal 15 son excelentes medios de comunicación y, como parte de la universidad, brindarán oportunidades ilimitadas de información a la comunidad. La posibilidad de utilizar estas formas de comunicación es un recurso significativo para guiar a posibles interesados en los trámites del proceso de selección de material bibliográfico. Aprovechando estos medios, cada miembro de la comunidad tomará conciencia sobre el deber y derecho que tiene al participar en esta actividad y de brindar su apoyo al desarrollo de colecciones del S.I.B.D.I.

5.2 POLÍTICAS DE SELECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PROPUESTAS PARA SER IMPLEMENTADAS EN EL S.I.B.D.I.

El desarrollo de colecciones de un Sistema de Bibliotecas o Unidad de Información debe verse como un organismo vivo. Por esto, en la medida en que cambien los objetivos de la institución, debe también modificarse las técnicas de organización y las políticas que la guíen.

El desarrollo de colecciones es un proceso continuo que se debe llevar a cabo absolutamente en todas las bibliotecas y con más razón en las bibliotecas universitarias, las cuales están destinadas a brindar una colección que satisfaga la demanda de información presentada por la comunidad universitaria. Para llevar a cabo satisfactoriamente este proceso es imprescindible conocer los requerimientos de la comunidad a la que se sirve.

En esta investigación existe la inquietud de que haya normalización de criterios para la selección de material bibliográfico. En este sentido, se considera recomendable para las bibliotecas universitarias de Centroamérica la posible colaboración e intercambio de información, con respecto a las políticas y procedimientos utilizados por cada unidad de información, buscando la posibilidad de llevar a cabo de manera óptima, el proceso llevado a cabo para solventar las necesidades de información de las diferentes áreas del conocimiento, en las cuales trabaja la Institución.

5.2.1 De las Políticas de Selección

En relación con las políticas de selección es necesario mejorar algunas estrategias y mantener otras que se consideran pertinentes para dar marcha al proceso de selección de material bibliográfico en esta Institución de Educación Superior.

5.2.2 Usuarios prioritarios

Los servicios se deben brindar prioritariamente a los estudiantes, profesores, investigadores y administrativos de la Universidad de Costa Rica; buscando atender y satisfacer toda necesidad de información existente en ellos, sean estas necesidades informacionales resultado de la docencia, investigación o de otra índole, tal como necesidades de consulta, información general, recreación, cultura o inclusive para uso exclusivo del tiempo libre, de cualquier parte de la comunidad universitaria.

5.2.3 Colecciones

Se considera necesario y de vital importancia que se seleccione material bibliográfico para todas y cada una de las áreas del conocimiento que conforman la Universidad de Costa Rica. También es inevitable y de mucha relevancia para esta investigación que se enumeren y se den a conocer todas las diferentes colecciones existentes en el S.I.B.D.I.

Con base en lo anterior, la propuesta establece la necesidad de darle mantenimiento a la colección existente, representada en el siguiente listado de las colecciones pertenecientes al S.I.B.D.I.

5.2.4 Colecciones Existentes en El S.I.B.D.I.

Colección General

Esta colección está constituida por libros, monografías y algún otro material bibliográfico similar a cualquiera de los anteriores.

Colección de Reserva

Colección integrada por todas aquellas obras que, aunque pertenecen a la colección general, se prefiere mantener agrupados debido a la gran demanda, de modo tal que se pueda controlar su uso para darle igualdad de oportunidad a la mayoría de usuarios.

Colección de Urna

Está formada por libros de mucho valor, libros que por su antigüedad, tamaño y contenido, se convierten en libros especiales que ameritan ser resguardados de forma exclusiva.

Colección de Mapoteca

Está formada por los mapas, atlas geográficos, globos terráqueos, entre otros.

Colección de Materiales Audiovisuales

Esta colección está conformada por casetes, discos, diapositivas, películas, vídeos y otros.

Colección de tesis de grado

En esta colección están reunidos todos los Trabajos Finales de Graduación, tanto de Licenciatura como de Posgrado en todas las áreas que imparte la Universidad de Costa Rica.

Colección de Hemeroteca

Esta colección está destinada a reunir todas aquellas publicaciones periódicas, tales como: revistas, folletos, boletines, periódicos y material similar.

Colección de Electromagneteca

En esta colección se agrupa todo el material electrónico que posee la biblioteca, entre ellos se deben citar: discos compactos y disquetes.

Colección de Bases de Datos

Esta colección la conforman todas las bases de datos adquiridas por el S.I.B.D.I., ya sea en línea o en CD-ROM.

Colección de Referencia

Colección formada por obras que, por su naturaleza, sirven para obtener información deseada de forma inmediata. También sirven para referir al uso de otros materiales que darán la posibilidad de ampliar el tema de interés. Entre ellas podemos citar: las enciclopedias, diccionarios, abstracts y otros.

5.2.5 Niveles de la Colección

Es necesario establecer niveles de colección que marquen alguna diferencia en cuanto a lo que podría adquirirse con algún carácter especial, y es que en este sentido, es conveniente establecer los siguientes niveles:

5.2.5.1 Nivel exhaustivo o especializado:

En el nivel de exhaustividad se desarrollan las colecciones que dan apoyo a la docencia en un nivel de estudio de grado y postgrado. Igualmente, en este nivel de exhaustividad se apoya la investigación. Entre el material que apoya este nivel, se pueden mencionar: las publicaciones periódicas científicas, libros especializados y las bases de datos sean en línea o en CD-ROM.

5.2.5.2. Nivel básico:

En este nivel se ubican las colecciones que satisfacen las necesidades de estudio de los estudiantes de grado y pre-grado. Entre ellas se pueden mencionar los libros, revistas y materiales audiovisuales.

5.2.5.3 Nivel mínimo:

Es en este nivel donde se ubican las colecciones que pretenden satisfacer las exigencias o requerimientos de índole recreativas o para uso del tiempo libre. Entre ellas se pueden mencionar aquellos libros que contienen artes manuales, pasatiempos, entre otros.

5.2.6 Áreas del Conocimiento

Las áreas del conocimiento que conforman la universidad, son un elemento de mucha importancia en este proceso. Estas áreas se mencionan en el capítulo anterior de esta investigación y cubren las necesidades de los usuarios. Cada una de estas áreas del conocimiento se desarrolla de acuerdo con los diversos programas que ofrece la Universidad según la modalidad que posea cada una.

En este sentido, el diseño curricular y el plan de estudios serán la base para tratar de cubrir, con bibliografía adecuada, los diversos programas de cada materia. Se debe brindar un equilibrio equitativo entre la cantidad de opciones que existan en pregrado, postgrado e investigaciones de cada dependencia y el número de profesores, estudiantes e investigadores vinculados en cada área. De igual forma, se debe dar énfasis a aquellas áreas que la docencia y la investigación consideren como generadoras de conocimiento.

5.2.7 Idioma

Es conveniente que el S.I.B.D.I. dé prioridad a las publicaciones en castellano, principalmente en algunas disciplinas como las Artes y Letras (Artes Dramáticas, Filosofía, Filología, Artes Musicales), Ciencias Sociales (Administración de negocios, Geografía, Historia, Estadística, Formación Docente), entre otras. Las obras en idioma inglés también son de mucha importancia para algunas áreas en las que se publica mucho material de relevancia en este idioma, como lo son las Ciencias Básicas (Química, Matemática, Física, Geología, Biología) y la Tecnología.

También se puede considerar para la adquisición obras en otros idiomas, como el portugués, francés, italiano, alemán y otros, siempre que exista alguna razón que demuestre la necesidad de la adquisición de la misma. Entre las razones que justifiquen la adquisición de obras en otros idiomas se pueden mencionar que:

- La obra requerida sólo haya sido publicada en ese idioma.
- Cuando existan traducciones de la obra y sean consideradas de mala calidad.
- Cuando el idioma sea predominante en alguna especialidad.
- Cuando ese idioma sea el idioma original en que se haya publicado la obra.

5.2.8 Área Geográfica

Se recomienda al S.I.B.D.I. considerar la adquisición de obras procedentes de cualquier parte del mundo, siempre y cuando estén enmarcados en los idiomas establecidos y que respondan a las necesidades de información de toda la comunidad universitaria.

Es necesario, sin embargo, que se le dé especial atención a las obras que sean publicadas en Costa Rica, Centroamérica, América Latina y el Caribe y, en especial, todas aquellas obras que traten temas sobre estas regiones y en este orden de prioridad.

5.2.9 Fecha de Publicación

Se recomienda adquirir obras que hayan sido publicadas en los últimos cinco años preferentemente. Sin embargo, en el caso de que exista alguna recomendación de algún experto en la materia, que considere que deba adquirirse una obra anterior a los cinco años establecidos, se debe tomar en cuenta la solicitud de compra de la obra, atendiendo la fecha que indique el recomendante.

En relación con las materias ubicadas en áreas sociales o humanas es conveniente que se rijan por la misma norma, en otras disciplinas tales como filosofía, literatura, historia y arte. La fecha de publicación no es un factor decisivo, ya que, a pesar de la antigüedad, el contenido conserva gran valor y actualidad.

De igual manera, se considera que toda publicación que tenga que ver con Costa Rica es indispensable adquirirla sin importar la fecha de publicación. Asimismo, para toda publicación de la Universidad de Costa Rica no debe existir límite de tiempo; conviene adquirir y conservar ese material porque es parte de la institución.

5.2.10 Ediciones Pirata y Fotocopias

En el S.I.B.D.I. no es conveniente adquirir ediciones piratas, "clonadas" o fotocopiadas, por ser esto una acción que atenta contra los derechos de autor. Sólo en el caso de que una obra se encuentre agotada en el mercado nacional e internacional y se necesite para desarrollar algún plan o programa curricular, se debe aprobar el uso de fotocopias, quedando claro que su uso es único y exclusivamente con fines de docencia e investigación. Asimismo, es recomendable considerar las obras que en estas condiciones se reciban por donación.

5.2.11 Número de Ejemplares

Se propone al S.I.B.D.I. que procure adquirir un mínimo de dos ejemplares de cada uno de los libros que aprueben para formar parte de la colección, con el fin de no limitar su uso a los usuarios. Tomando en cuenta el presupuesto disponible y la demanda de material.

5.2.12 Publicaciones Nacionales

En el caso de publicaciones realizadas en el país, se propone al S.I.B.D.I. que adquiera también un mínimo de dos ejemplares y que esta cantidad pueda variar a solicitud de algún especialista que así lo solicite. La adquisición por Ley de Propiedad Intelectual debe ser considerada y exigida en todas las publicaciones nacionales.

Con respecto a las publicaciones realizadas por la Universidad de Costa Rica, tanto libros, como publicaciones periódicas se deberá velar porque se entreguen a la biblioteca, ya que en ella se resguarda toda la producción editorial de la Universidad.

5.2.13 Libros Especializados

Se propone, además, que en el caso de las recomendaciones de libros especializados, se adquiera sólo un ejemplar, ya que por su exclusividad y especialidad será de uso específico de los expertos que lo recomienden y no así de uso de los usuarios a menos de que los concedores soliciten la adquisición de varias obras.

5.2.14 Libros de Consulta de Referencia

Se propone que se adquieran dos ejemplares si la obra está en idioma castellano, o un ejemplar si está en otro idioma; a menos que, en la recomendación bibliográfica, el recomendante solicite la adquisición de más de un ejemplar y que, para ello, presente alguna justificación válida. Además de que exista contenido presupuestario para tales fines.

5.2.15 Libros de Texto

La adquisición de este material se debe realizar en proporción al número de estudiantes que conforman los grupos; por ello, se propone efectuar un cálculo dependiendo de la cantidad de usuarios que demandan el material. Por ejemplo, para un grupo de 30 estudiantes, tres ejemplares como mínimo (tomando como parámetro un libro por cada 10 estudiantes).

5.2.16 Mapas y otros materiales cartográficos

Se formula la posibilidad de adquirir dos ejemplares del material nacional y un ejemplar de otros materiales extranjeros.

5.2.17 Globos, esferas y realía

Se propone adquirir un ejemplar de cada uno de ellos.

5.2.18 Material audiovisual

En la mayoría de los casos se considera apropiada la adquisición de un ejemplar de cada uno.

5.2.19 Publicaciones Periódicas

De este material se recomienda la adquisición de un ejemplar de cada título, por ser éste un material muy costoso, económicamente hablando, pero si hubiera alguna solicitud en la que se requiera más de un ejemplar, debe considerarse la posibilidad si se cuenta con presupuesto suficiente, además de la autorización de la Dirección de la biblioteca.

5.2.20 Lógicos o "Software" Educativo

Para la adquisición de este tipo de material se considera necesaria la revisión previa de un especialista en computación y, por su costo económico, se debe contar con la aprobación del Comité Asesor de Selección del S.I.B.D.I.

5.2.21 Casos Especiales

En este apartado se deben considerar algunos casos como los siguientes:

- **Materiales agotados**

En el caso de los materiales agotados, es decir, los que no están disponibles en las librerías o editoriales en el momento de llevar a cabo la compra, es recomendable mantener un archivo especial con los datos del material, esperando el momento en que aparezca una nueva reimpresión.

- **Reposición**

El material reportado como extraviado es indispensable que sea repuesto con el mismo título. En caso de que ese material no esté disponible en el mercado, el encargado de esta labor en la biblioteca debe indicar al usuario la obra que resulta conveniente adquirir, según los requerimientos de la institución.

Todo lo anterior con el fin de que se reciba una obra que cumpla las expectativas e intereses de la biblioteca y que, además, sea de interés para la comunidad universitaria.

- **Costo**

Con respecto al costo del material, cuando este exceda el monto económico normal, se deberá considerar y evaluar la adquisición. Esto depende de la justificación presentada por especialistas, en la que expresen que el material es de uso imprescindible para el desarrollo de algún programa o investigación en marcha.

- **Encuadernación.**

Las obras adquiridas preferiblemente deben reunir las mejores especificaciones de calidad en la encuadernación; por lo tanto, debe utilizarse materiales resistentes al uso, debido a que es imprescindible que soporten el uso constante de la comunidad universitaria.

5.2.22 Tipos de material bibliográfico

El material bibliográfico que se maneja como referencia para el usuario está organizado de acuerdo al tipo de material que se trate y en diferentes colecciones, los cuales se detallan a continuación:

5.2.22.1 Libros para colección general

Se plantea la adquisición de todo tipo de material bibliográfico, entre ellos: monografías, antologías, ensayos, manuales, informes de investigación, tesis, proyectos de graduación, tratados y textos, con la finalidad de formar una de las colecciones más fuertes de la biblioteca y, de esa manera, apoyar la labor académica e investigativa de la universidad. A continuación se detallan cada una de ellas:

- **Monografía**

Estudio específico sobre un tema concreto dentro de una ciencia, disciplina o materia.

- **Antología**

Comprende la reunión de varios artículos y obras que han sido elaboradas y publicadas y que siguen un patrón temático e intencional.

- **Ensayos**

Corresponde al tratamiento personal e informal de algún tema, como resultado de la exploración y reflexión libre del autor. Es generalmente breve, a manera de comentario donde se expresan nuevos conceptos, opiniones, argumentaciones e interpretaciones sugestivas de la realidad.

- **Manuales**

Contienen información básica, sumaria y concisa del tema u objeto de estudio. Su finalidad es particularmente didáctica y práctica, van dirigidos al lector que se adentra por primera vez en alguna materia. Los manuales se refieren a elementos básicos de modo general.

- **Informes de investigación**

Es eminentemente necesario que la biblioteca de la universidad conserve todos los informes de investigaciones, ya que éstos son el producto de la indagación sistemática y ordenada, que viene a proporcionar avance en el conocimiento y nueva información.

- **Tesis y proyectos de investigación**

La biblioteca tiene la responsabilidad de incluir en su colección y conservar los trabajos presentados por los estudiantes de Pre-grado y Posgrado de la universidad.

- **Tratados**

Este es un material que por su contenido exhaustivo y sistemático de los temas de una disciplina, debe conservarse en la biblioteca; hay que recordar que el fin de los tratados es establecer un cuerpo teórico válido que sirva de referente de su estado actual, desarrollo y avance. Además, sus principales características son la objetividad y estilo descriptivo.

- **Textos**

Otro tipo de material bibliográfico, muy importante dentro de la colección de una biblioteca, es precisamente los textos de estudio considerados instrumentos básicos para cada una de las ramas del conocimiento.

Es por ello que la biblioteca debe dar énfasis a la adquisición de todos los libros citados en las bibliografías de los programas académicos, teniendo en cuenta el número de ejemplares que se deben adquirir, tal y como se mencionaba anteriormente, para proveer a los estudiantes de los ejemplares necesarios, o por lo menos, un mínimo de ellos.

Publicaciones Periódicas

Así como los anteriores materiales expuestos, existen otros que son necesarios para formar estas colecciones, como por ejemplo las publicaciones periódicas. En este apartado se mencionan cuáles son esos materiales que tienen gran importancia en la biblioteca universitaria. Entre ellas están: revistas, boletines, periódicos, anuarios y publicaciones seriadas.

Audiovisuales

La colección de audiovisuales está en la obligación de cubrir las necesidades específicas de información, con el fin de desarrollar la enseñanza en todos los programas académicos de la Universidad.

De preferencia, se deben adquirir en castellano y en inglés a solicitud de los profesores, investigadores o los postgrados. La biblioteca debe adquirir material de este tipo, el cual se presenta en diferentes formatos como a continuación se menciona:

1. **Discos compactos y casetes de música clásica** Estos se deben adquirir tanto cuando forman parte de obras impresas como enciclopedias de música, conferencias, recitales, libros hablados y biografías de un compositor, entre otros, así como cuando son producidos de manera independiente.

2. **Audiocasetes** Este material debe ser adquirido por la biblioteca cuando son parte de libros, copias de conferencias y recitales.

La biblioteca debe considerar pertinente la adquisición de colecciones que brinden servicio a la comunidad invidente de la universidad, por ello también debe tener presente la adquisición de material en sistema Braille.

3. **Vídeos** Es imprescindible adquirir siempre videos originales sobre temas científicos, educativos, culturales, clásicos de cine, películas comerciales de alta calidad cinematográfica. Así también videoconferencias y videoconciertos.

4. **Diapositivas, láminas y fotografías** Este es un material que debe adquirirse para apoyar todas aquellas áreas del conocimiento que son objeto de la docencia y la investigación.

Material Digital

Al igual que las fuentes de información en diferentes formatos y que han sido mencionados en esta investigación, se debe dar importancia a fuentes de información en formato digital y, para ello, se deben de tomar en cuenta algunos criterios generales y específicos.

Criterios Generales

- Contenido
- Autoridad
- Actualidad
- Indización
- Audiencia
- Calidad de los artículos publicados
- Políticas editoriales.

Criterios Específicos

- **Organización de la Información**

Constatar si los editores cuentan con personal especializado que utilice normas y códigos bibliotecológicos para organizar la información que contienen sus bases de datos o si solamente se limitan a indizar los términos.

- **Opciones de Búsqueda**

Asegurarse que ofrezcan diferentes opciones de búsqueda para cada uno de los campos, la lógica booleana, el uso de operadores lógicos, adyacencia y truncación entre otros. Indagar si incluyen alguna tecnología que permita un uso más fácil y más productivo de sus fuentes, que su recuperación sea más ágil, que incluya facilidades para guardar estrategias de búsqueda, que ofrezca facilidades para usuarios que desconozcan el manejo de sistemas recuperadores de información.

- **Ligas con otras fuentes**

Algunas fuentes de información que proveen acceso vía Internet, ofrecen ligas o hipervínculos que permiten tener acceso a artículos, reseñas, críticas, sitios y resúmenes, con lo que ofrecen valor agregado a sus fuentes de información y lo que a su vez las hace muy atractivas. Por ello, se debe examinar si tales hipervínculos existen en las fuentes de información que ofrecen a las bibliotecas.

- **Inclusión de imágenes**

Se debe revisar que los recursos digitales que vaya a adquirir la biblioteca contengan fotografías, esquemas, tablas, u otros archivos de calidad y que estén disponibles en PDF o HTML lo que también ofrece valor agregado a la información contenida en la fuente a adquirir.

- **Variedad en opciones de acceso local o remoto**

Revisar los tipos de opciones de acceso local o remoto que ofrecen, si es por direcciones IP, por identificación de usuario o por claves de acceso, ya que ahí va a depender el poder ofrecer acceso a los usuarios y se dará consecuente aprovechamiento de los recursos de la institución.

- **Cobertura y contenido**

Otros criterios a considerar es la inclusión de archivos retrospectivos, la selección de artículos, la información adicional como modelos tridimensionales, animaciones entre otros, que son bien aprovechados por la biblioteca.

- **Garantía de información**

Esta garantía se refiere a que exista la posibilidad de poder conservar la información suscrita en caso de no renovar, así como también, en caso de contar con perpetuidad en la suscripción.

- **Términos y condiciones de uso**

Es importante que se consideren algunas formas de adquisición de estas fuentes de electrónicas de información, las cuales deben sujetarse tanto a la flexibilidad de los editores, como a las necesidades y recursos de las bibliotecas. Entre ellas se pueden mencionar: las licencias de usuarios, el acceso remoto, la recuperación de documentos, la adquisición en consorcio, entre otros.

- **Precio**

El precio de las fuentes digitales de información estará determinado por las características mencionadas anteriormente, lo cual debe ser examinado y analizado con mucha cautela antes de que se adquiera este tipo de fuentes de información.

Bases de Datos.

Con respecto a este tipo de material, se da como propuesta la posibilidad de que se adquieran bases de datos en texto completo, obviamente, previo a la adquisición debe realizarse un estudio de cada una de las bases de datos que le ofrezcan a la biblioteca.

Como es sabido en el ambiente bibliotecológico, la adquisición de bases de datos obligan a realizar una inversión económica bastante significativa, por lo que la Dirección de la biblioteca debe considerar seriamente la aprobación para la adquisición de este material.

Es muy importante, además, que las bases de datos que se adquieran provean un respaldo en disco compacto que asegure la conservación de la información retrospectiva.

Microformas.

Las reproducciones microscópicas de textos e imágenes, así como la adquisición de otros materiales entre ellos los folletos y afiches deben ser adquiridos de acuerdo con criterios que considere el personal responsable de tomar las decisiones al respecto.

5.2.23 Criterios de Selección

La biblioteca debe ofrecer como mínimo los materiales básicos, buscando con ello enriquecer constantemente la colección con documentos de calidad. Para esto, debe utilizar normas o criterios de calidad, tanto cualitativas como cuantitativas.

5.2.23.1 Normas cualitativas

En la selección de material es importante seguir criterios de autoridad, relevancia, profundidad, buen estilo, actualidad, prestigio de la editorial, calidad de la edición. Además de apoyarse en los principios tradicionales de selección, así como los factores de demanda, oferta, libertad intelectual y evaluación.

5.2.23.2 Normas cuantitativas

Para la selección de materiales bibliográficos, que forman las diferentes colecciones, la biblioteca cuenta además con criterios considerados en las normas cualitativas anteriormente mencionadas, así como otras disposiciones internacionales (IFLA y Association for Collage and Research Libraries), que deben aplicarse dependiendo de cada caso concreto.

5.2.23.3 Principios de selección de Haines y Evans

Se considera preciso que el S.I.B.D.I. implemente de forma puntual cada uno de los principios aportados por Evans y Haines, detallados en el capítulo II, porque aunque algunos de éstos se contemplan en la selección de material practicada en la actualidad, puede complementarse la estrategia utilizando los aspectos no incluidos hasta ahora.

Demanda

Indiscutiblemente es necesario conocer la comunidad universitaria y los requerimientos de información que ésta tiene. Por ello, es necesario que exista contacto y diálogo con los lectores y, en la medida de las posibilidades, estar al día con los asuntos de la comunidad universitaria. Esta propuesta incluye algunos indicadores que deben incluirse en el nuevo procedimiento. Entre ellos se mencionan:

- Estadísticas de circulación de material
- Solicitud de usuarios
- Programas de estudio de los cursos
- Visitas a profesores e investigadores

Dentro del contexto de la demanda es muy importante introducir la calidad que deben tener los materiales que ingresen a formar parte de la colección. En la medida de las posibilidades, todos los materiales deben reunir los más altos estándares de calidad, no sólo en contenido sino también en cuanto al formato y la redacción utilizada.

Oferta

Esta propuesta considera la aplicación de las teorías de la demanda analizadas en el capítulo II, debido a que ambas son de valor incalculable a la hora de implementar un proceso de selección de material. Sin lugar a duda, todo bibliotecólogo involucrado en esta labor debe tomar en cuenta estas teorías, ya que ello contribuye a lograr una exitosa selección.

Libertad Intelectual

Se propone que la selección del material bibliográfico en el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información se realice con base en criterios de libertad, donde exista absoluto respeto al pensamiento de la comunidad universitaria, sin que medie ningún tipo de censura y donde exista la tolerancia. En este sentido, es conveniente seguir algunos lineamientos, entre ellos se mencionan:

- No establecer límites con respecto al credo, nacionalidad, profesión, raza, género, inclinación política o social.

- Se debe adquirir material bibliográfico que represente todos los puntos de vista desde los cuales se enfoque un mismo tema, con la finalidad de evitar problemas de controversia por algunos temas tales como: religión, política, entre otros.
- Dar prioridad a la adquisición de un material relevante sobre otro que no lo sea para el desarrollo de algún curso o investigación.
- Es importante cuidar el respeto al derecho de información y también a la expresión por parte de todos los usuarios, ya que existe legislación que garantiza ese derecho.

5.2.24 Evaluación

Para lograr una buena selección es elemental evaluar considerando lo siguiente:

Valor intrínseco

Definitivamente es importante detectar si las obras que interesan a los usuarios cumplen con los fines que se esperan de ella. Para ello es necesario considerar:

1. **La valoración subjetiva:** Es la que se realiza estimando la obra por lo que el usuario considere de ella y tomando en cuenta la consistencia, profesionalidad y seriedad que puedan transmitir los especialistas del comercio.

2. **La valoración objetiva:** Se apoya en la consideración de varios elementos que se encuentran incluidos en las obras, entre ellos se pueden mencionar:

- La presentación física
- El contenido intelectual que ofrece
- Tipo de usuario al que esta dirigida la obra

Es recomendable que en la selección de material se haga uso de las preguntas planteadas en el capítulo II, referentes a la probabilidad de uso, con el fin de captar información de interés, que revele las ventajas que obtiene el usuario con la compra de una determinada obra; también el aprovechamiento que va a obtener la comunidad universitaria por la adquisición de ese material; así como el grado de objetividad, exhaustividad, actualidad, dominio del tema y formato que presenten las obras.

El costo

Para justificar el valor económico y la adquisición de material bibliográfico, es necesario analizar si el contenido, calidad intelectual y física del material, son suficientes y sustentables a las necesidades de la comunidad universitaria.

Valor Académico

Es preciso detectar el valor académico del material que se elija para formar las colecciones del S.I.B.D.I. Por ello, es necesario corroborar si ese material brinda aplicaciones, propuestas metodológicas, si construye nuevos conceptos o, si en cambio, hace una reformulación de los conceptos existentes y si la perspectiva teórica es pertinente con el estado actual del desarrollo de la disciplina en cuestión.

Presentación de la Información

El material bibliográfico requiere un formato coherente, tanto desde el punto de vista de la presentación como en el desarrollo de la información; además, debe mostrar una clara relación entre los objetivos propuestos por el autor y las diferentes partes del texto que conforman la obra.

Publicaciones periódicas

En la biblioteca universitaria es imprescindible que exista también una colección de publicaciones periódicas, ya que su contenido intelectual es muy enriquecedor y su información se actualizada constantemente, la adquisición de este tipo de material depende en gran medida del presupuesto con que se cuente en la biblioteca; por ello, la decisión de adquirir este material recae en los encargados de la unidad de información.

Indudablemente, la adquisición de todo material demanda análisis previos a la adquisición, para determinar si realmente cumplen con las expectativas de la comunidad a la que sirve.

Bases de Datos

Con respecto a la adquisición de bases de datos, se recomienda por su alto costo económico, lograr contactos con las empresas proveedoras con el fin de obtener pruebas gratuitas o "demos" para verificar la funcionalidad que el producto puede brindar a los usuarios interesados en este tipo de material. También es conveniente determinar si las bases de datos son especializadas; además, qué opinión dan los especialistas del área en relación a éstas y cual puede ser el porcentaje de uso que tendrán una vez adquiridas.

La biblioteca debe cuidar cada detalle en el momento de realizar la adquisición, ya que de esto depende el uso que se le pueda dar a las bases de datos. Existen contratos legales que deben ser bien revisados; se recomienda que el contrato a firmar sea en castellano, de no ser así, es preciso solicitar una traducción con el fin de obtener información clara y completa para evitar situaciones conflictivas.

La adquisición de material de este tipo conlleva el análisis de información importante, debido a que son detalles que se deben cuidar al máximo como, por ejemplo, si es de texto completo, referencial, estadística o gráfica. Otro elemento que se debe considerar, en el momento de la adquisición de bases de datos, es el tipo de respaldo que ofrecen y el formato que la biblioteca conserva como respaldo, que además, justifica la inversión realizada.

CONCLUSIONES

También es necesario considerar detalles, como por ejemplo, si el acceso a la bases de datos se va a realizar utilizando direcciones IP, o claves de acceso; analizar las especificaciones o los requerimientos en materia de capacidad del equipo de cómputo, memoria, conectividad y otros aspectos técnicos, que se requieren para la instalación de la base de datos cuando el formato adquirido es en disco compacto.

Se propone al S.I.B.D.I., que en materia de adquisición de bases de datos, se dé prioridad según el área del conocimiento a la compra de bases de datos en texto completo, antes que las referenciales o las de resúmenes.

Para lograr todo lo anteriormente señalado, es necesario aunar los principios citados, la experiencia adquirida, la lectura constante, la participación en congresos, conferencias, cursos de actualización, entre otras actividades culturales y académicas, sin dejar de lado la importante motivación del personal y de la institución.

CONCLUSIONES

Después de analizar la información reunida, brindada por una parte representativa de la comunidad universitaria de la Universidad de Costa Rica, se concluye que:

1. La comunidad universitaria carece de información acerca de cómo y qué trámites realizar para tomar parte en el proceso de selección y adquisición de material bibliográfico.
2. Alguna parte de la comunidad universitaria desconoce que hay un presupuesto para el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información, destinado única y exclusivamente a la adquisición de material bibliográfico.
3. El uso que se le da al exhibidor de libros recién adquiridos no es el mejor porque el material bibliográfico, no se agrupan por áreas.
4. Se requiere implementar un mecanismo de sistematización, que facilite a la comunidad universitaria la canalización de las recomendaciones bibliográficas que requieran realizar.
5. Las recomendaciones bibliográficas no se dan con la afluencia que debería, ya que, como se muestra en el cuadro del ANEXO 5, el total de recomendaciones recibidas durante el año 2003, es escaso.

RECOMENDACIONES COMPLEMENTARIAS AL MODELO DE

6. Algunos funcionarios nunca han realizado una recomendación bibliográfica debido a que desconocían esa posibilidad.
7. Falta divulgación del proceso por parte del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica.
8. La comunidad universitaria necesita ser motivada para que forme parte del proceso de selección de material bibliográfico.
9. Preparar publicidad impresa para colocar en lugares estratégicos dentro de la universidad.
10. Hace falta publicar en el Semanario Universidad información acerca del proceso y la importancia que tiene para el desarrollo de colecciones del Sistema de Bibliotecas de la universidad y, por ende, para la comunidad universitaria.

RECOMENDACIONES COMPLEMENTARIAS AL MODELO DE SISTEMATIZACIÓN

Dadas las conclusiones obtenidas de los resultados de la información ofrecida por una parte de la comunidad universitaria, se recomienda lo siguiente:

1. Ofrecer información acerca de cómo y qué trámites debe realizar la comunidad universitaria para participar en el proceso de selección de material bibliográfico, recomendando la adquisición de material de su interés o especialidad.
2. Se recomienda hacer uso del Boletín Girasol, producido por la Vicerrectoría de Investigación, para fomentar la participación y hacer del conocimiento de la comunidad universitaria que el S.I.B.D.I. dispone de un presupuesto exclusivo para la adquisición de material bibliográfico.
3. Exhibir el material bibliográfico recién adquirido, pero que éstos sean agrupados de acuerdo a las diferentes áreas del conocimiento humano.
4. Analizar e implementar la propuesta de sistematización que se incluye en esta investigación.
5. Brindar información que oriente y motive a la comunidad universitaria a participar activamente en el proceso de selección de material bibliográfico.
6. Hacer del conocimiento de toda la comunidad universitaria que existe la oportunidad de que forme parte del proceso de selección de material bibliográfico, aportando recomendaciones bibliográficas a la Unidad de Selección y Adquisiciones del S.I.B.D.I.

BIBLIOGRAFÍA

7. Preparar una cuña publicitaria para que sea presentada a la comunidad universitaria, por medio del Canal 15 de la universidad, buscando lograr el propósito de informar y motivar a la comunidad universitaria a participar del proceso de selección de material bibliográfico.
8. Solicitar a las Escuelas un listado con las direcciones electrónicas de los funcionarios de cada una y enviar, por lo menos dos veces al año, por correo electrónico, una carta invitando a cada funcionario a participar del proceso recomendando material bibliográfico al S.I.B.D.I. Además, escanear una fórmula de recomendación bibliográfica (fórmula celeste) y adjuntarla para darla a conocer a cada uno.
9. Solicitar a la Oficina de Publicaciones hacer afiches, llamar la atención y promover la participación de la comunidad universitaria a participar del proceso, recomendando la adquisición de material bibliográfico.
10. Enviar al Semanario Universidad para que sea publicada, la carta y la fórmula de recomendación bibliográfica citada en la recomendación # 8, para darla a conocer por este medio y, además, buscando crear conciencia en la comunidad universitaria para que recomienden todo el material bibliográfico que tengan a bien.

BIBLIOGRAFÍA

- Almanza Morales, José Luis. El proceso de selección y adquisición de material bibliográfico. Dirección General de Bibliotecas, Universidad Nacional Autónoma de México. <http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volVI1/seleccion.html>
- Amat Noguera, Nuria. La Biblioteca. Tratado general sobre su organización, técnicas y utilización. Barcelona, Scripta, 1985.
- Bautista Flores, Edith. La mercadotecnia de la información en las bibliotecas universitarias. En: Biblioteca Universitaria, Nueva Época, julio-diciembre 2000, vol. 3, N°2, p.108-117. México, Dirección General de bibliotecas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Briceño Meza, María Eugenia. Manual de organización de Bibliotecas. San José, Costa Rica. Editorial centroamericana Universitaria- EDUCA, , 1998.
- Briones, Guillermo. La investigación social y educativa. Módulo 1. Formación de docentes en investigación educativa., Santa Fé de Bogotá, Colombia, Editorial Andrés Bello, 1998.
- Caravía, Santiago. La biblioteca y su organización. España; Editorial Trea, 1995.
- Crespo González, José. La biblioteca móvil. España; Editorial Trea, 2001.
- Estatuto Orgánico. San José: Universidad de Costa Rica, 1990.
- Fernández caballero, Antonio. Teoría de la información y la documentación. España, 1998.
- Garza Mercado, Ario. Función y forma de la biblioteca universitaria. Elementos de planeación activa para el diseño arquitectónico. 2 ed. México, El colegio de México, 1984.
- González Ávila, Manuel. Aspectos Éticos de la Investigación Cualitativa. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Granados, Carlos. RED SIID. Diagnóstico Regional de los sistemas de información documental de las Universidades Centroamericanas / Octavio Castillo Sánchez: San José, CSUCA, 1999.
- Guinchat, Claire / Menov, Michel. Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y de la documentación. París; UNESCO, 1983.
- Jurado Rojas, Yolanda. Técnicas de Investigación Documental: Manual para la elaboración de tesis, monografías, ensayos e informes académicos. México; Internacional Thompson Editores, 2002.
- López Hernández, Ángeles. La Selección de documentos: problemas y soluciones desde una perspectiva metodológica. Carmona; S & C ediciones, 1999.
- López Ocampo, Juan Diego. Epistemología: disciplina de la investigación científica. Editorial ILPES, 2001
- Manual de Procedimientos de la Unidad de Selección y Adquisiciones de la Biblioteca Carlos Monge Alfaro, del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica.
- Martínez Arellano, Filiberto Felipe. Políticas de selección y adquisición de material bibliográfico en las bibliotecas de las instituciones de educación superior. Dirección General de Bibliotecas - UNAM; México, 1989.
- Martínez de Sauza. Diccionario de bibliotecología y ciencia afines.
- Miranda, Alice / Echevarría, Ana Lorena. La biblioteca y la identidad centroamericana. En: Revista AIBDA, Vol. XXIV, Enero-Diciembre, No.1-2, 2003. p.67-90.
- Mondragón Jaramillo, Teresita y Pérez Gómez, Martha Alicia. Políticas de Desarrollo de colecciones: un modelo para bibliotecas académicas basado en el sistema de bibliotecas de la Universidad de Antioquia. Medellín: Universidad de Antioquia, 2000.
- Morales Campos, Estela. Primer seminario sobre políticas nacionales de información para la investigación y el desarrollo 24-25 agosto 1987. (1: 1987: México, D.F.) 1 ed. México: UNAM, CUIB, 1990.

- Negrete Gutiérrez, María del Carmen. El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2003.
- Negrete Gutiérrez, María del Carmen. La selección de materiales documentales en el desarrollo de colecciones, UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1988.
- Negrete Gutiérrez, María del Carmen / Calva, Juan José. Desarrollo de colecciones y diseño de servicios. México-, UNAM, CUIB, 1989.
- Novales Hernández, Teresa. Bibliotecas y bibliotecarios digitales. Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología del Instituto Politécnico Nacional, 2001.
- Orera Orera, Luisa. Manual de Biblioteconomía. Madrid, Editorial Síntesis, 1998.
- Ortega y Gasset. Misión y sentido del bibliotecario. Revista de Occidente. P. 74
- Pagaza García, Rafael. Manual para obtener indicadores como apoyo a la evaluación de servicios bibliotecarios en instituciones de Educación Superior. México; UNAM, CUIB, 1989.
- Petru, William C. Técnicas del bibliotecario. México; Editorial Pax.
- Pierre – Butler. Introducción a la biblioteconomía. México, Editorial Pax, 1971.
- Programa de Estudios de Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la información. Dirección de Estudios de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México <http://www.filos.unam.mx/POSGRADO/programa/biblio.htm>, 1998.
- Ratcliffe, F. W. "Libraries in time of economic restraint-collection building", en Challenge and responsible: proceedings of the 22nd Biennial Conference of the Library Association of Australia held in Adelaide. August 22-august 26, 1982, Library Association of Australia, 1983.
- Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición, Espasa- Calpe, 2001.

Rendón Rojas, Miguel Angel. Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología. México; UNAM, CUIB, 1998.

Rodríguez Gallardo, Adolfo. La biblioteca del futuro. México; UNAM, CUIB, 1996.

Thompson, James. La biblioteca Universitaria. Introducción a su gestión. Madrid, Pirámide, 1990.

UNISIST. Pautas para la evaluación de sistemas y servicios de información

Valles Martínez, Miguel S. Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Editorial Síntesis, 1997.

Anexos

ANEXO 1

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SISTEMA DE BIBLIOTECAS, DOCUMENTACION E INFORMACION
 Unidad de Selección y Adquisiciones

RECOMENDACIONES DE LIBROS POR AREAS, UNIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

AREA	DEPENDENCIA	RECOMENDACIONES		
		TOTAL	TIT.	EJS.
ARTES Y LETRAS	CIICLA			
	ESCUELA DE ARTES DRAMATICAS			
	ESCUELA DE ARTES MUSICALES			
	ESCUELA DE ARTES PLASTICAS			
	ESCUELA DE ESTUDIOS GENERALES			
	ESCUELA DE FILOGIA			
	ESCUELA DE FILOSOFIA			
	INS. INV. LINGUISTICAS			
	Sub-Total			
CIENCIAS BASICAS	CIBCM			
	ESCUELA DE BIOLOGIA			
	ESCUELA DE FISICA			
	ESCUELA DE GEOLOGIA			
	ESCUELA DE MATEMATICAS			
	ESCUELA DE QUIMICA			
Sub-Total				
CIENCIAS SOCIALES	ESCUELA ADMINISTRACION DE NEGOCIOS			
	ESCUELA ANTROPOLOGIA Y SOCIOLOGIA			
	ESCUELA DE ADMINISTRACION EDUCATIVA			
	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA			
	ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA Y C. INF.			
	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COM. COL.			
	ESCUELA DE CIENCIAS POLITICAS			
	ESCUELA DE ECONOMIA			
	ESCUELA DE ESTADISTICA			
	ESCUELA DE FORMACION DOCENTE			
	ESCUELA DE GEOGRAFIA			
	ESCUELA DE HISTORIA			
	ESCUELA DE ORIENTACION ESPECIAL			
	ESCUELA DE PSICOLOGIA			
	ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL			
	FACULTAD DE DERECHO			
INSTITUTO DE INV. PSICOLOGICAS				
Sub-Total				
INGENIERIAS	CIA			

AREA	DEPENDENCIA	RECOMENDACIONES		
		TOTAL	TIT.	EJS.
ARQUITECTURA Y CIENCIAS AGROALIMENTARIAS	CICA			
	CICIMA			
	ESCUELA DE ARQUITECTURA			
	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COM. E INF.			
	ESCUELA DE FITOTECNIA			
	ESCUELA DE INGENIERIA AGRICOLA			
	ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL			
	ESCUELA DE INGENIERIA ELECTRICA			
	ESCUELA DE INGENIERIA MECANICA			
	ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA			
	ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL			
		Sub-Total		
CIENCIAS DE LA SALUD	ESCUELA DE ENFERMERIA			
	ESCUELA DE MEDICINA			
	ESCUELA DE NUTRICION			
	ESCUELA DE SALUD PUBLICA			
	FACULTAD DE FARMACIA			
	FACULTAD DE ODONTOLOGIA			
	UNIDAD MICROSCOPIA ELECTRONICA			
	Sub-Total			
OFICINAS ADMINISTRATIVAS	VIC. ACCION SOCIAL			
	VIC. INVESTIGACION			
	Sub-Total			
EMISORAS CULTURALES				
SISTEMA DE BIBLIOTECAS, DOCUMENTACION E INFORMACION				
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO				
	Sub-Total			
	TOTAL			

ANEXO 2

Políticas de selección de material bibliográfico existentes en la Biblioteca Carlos Monge Alfaro de la Universidad de Costa Rica.

Las siguientes políticas fueron creadas, con la pretensión de ser una guía para la acción, brindando lineamientos básicos en el desarrollo de las colecciones del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI). Contempla algunos elementos propios de las guías para la formulación de políticas de desarrollo de colecciones de la "ALA" (American Library Association).

De los principios generales para seleccionar:

En el proceso de selección se deberá tomar en cuenta los siguientes principios generales, a saber:

1. Seleccionar el material documental (entiéndase material bibliográfico, audiovisual, especial o electrónico) correcto y adecuado para los usuarios o comunidad universitaria.
2. No establecer límites en cuestión de raza, credo, nacionalidad, profesión u oficio.
3. La colección debe constituirse de acuerdo con un plan definido y a partir de unas bases generales amplias. En nuestro caso, dicho plan determinará la misión, los objetivos y propósitos establecidos por la Universidad de Costa Rica.

4. La demanda deberá ser un factor primordial de la selección de material bibliográfico. El criterio y las necesidades de información de la comunidad universitaria (profesores, investigadores, estudiantes y administrativos) serán prioritarias en esta labor.

La demanda, como criterio de selección, deberá combinarse con las variables de conocimiento técnico (o experticia) del especialista y el bibliotecario, el costo y el uso de los materiales documentales.

5. Los materiales documentales deberán contar con altos estándares de calidades su contenido, expresión y formato. Para lograr esto será fundamental la participación del especialista y del bibliotecario.
6. Se podrá, en algunos casos, preferir una publicación mediocre que será leída y llena las necesidades de los usuarios, a una superior que no lo será.
7. La calidad de los materiales documentales deberá estar relacionada con otros estándares de selección: el propósito de la biblioteca y las necesidades de los usuarios.
8. El SIBDI deberá incluir (o seleccionar) todo material documental que contribuya a lograr sus propósitos, a saber: apoyar la investigación, la docencia, la acción social y el quehacer administrativo de la Universidad.

9. Será necesario conocer la comunidad universitaria y sus requerimientos de información. Esto debe hacerse mediante el contacto con la comunidad universitaria, métodos de investigación social, estadísticas, documentación relativa a la Universidad y revisión de la guía de horarios de cada semestre.
10. En el caso de las obras pertenecientes las áreas de Ciencias Sociales, Artes y Letras, se tendrá particular cuidado en su selección, pues estos materiales a pesar de su antigüedad suelen ser de mucho valor.
11. En el caso de las obras pertenecientes a las áreas de Ciencias Básicas, Ingenierías, Salud y similares con frecuencia se deberá dar prioridad a las ediciones y materiales más recientes.
12. Es conveniente dar prioridad a las obras relativas a:
 - # Costa Rica
 - # Nicaragua y Panamá
 - # Centroamérica.

De las políticas de selección:

1. Clientela que se atiende:

Para nuestros efectos, la clientela comunidad meta a la cual se deberá atender y satisfacer sus necesidades de información serán los investigadores, profesores, estudiantes y los administrativos de la Universidad de Costa Rica.

2. Límites generales de materia de la colección:

Se seleccionará información en todos los campos del saber, especialmente en aquellas disciplinas sobre las que se imparten cursos, se hace investigación, acción social y están relacionados con la administración de la Universidad de Costa Rica.

3. Clase de programas o necesidades de usuarios que se apoya:

Se atenderán primordialmente las necesidades de información de nuestra comunidad de usuarios, en lo relativo a apoyar programas docentes, investigación, acción social y el quehacer administrativo. Además, se podrán llenar necesidades de información general, recreativa y afines.

4. Prioridades y limitaciones generales que gobiernan la selección:

A. Grado de apoyo continuo para formar colecciones fuertes.

Será necesario contar con un apoyo continuo por parte de:

- Las autoridades universitarias en lo referente al presupuesto idóneo para atender lo requerido por la comunidad de usuarios.
- La comunidad de usuarios en la presentación de sus recomendaciones y necesidades ante el SIBDI.

B. Formas de material coleccionado o excluido.

La información requerida podrá venir en cualquier tipo de soporte a saber: bibliográfico, audiovisual, electrónico o especial.

C. Idiomas, áreas geográficas coleccionadas o excluidas.

Se seleccionarán obras en idioma español, inglés, portugués, francés e italiano, dándole prioridad a la información en español. En casos especiales y calificados

D. Períodos cronológicos coleccionados o excluidos.

Se coleccionará información de cualquier época sin distinciones cronológicas, siempre y cuando llene las demandas de la comunidad de usuarios.

En el desarrollo de colecciones hemerográficas existen dos tendencias generales:

1. Desarrollar y conservar títulos de publicaciones periódicas en forma completa y permanente, independientemente de las necesidades que presenta el medio.
2. Mantener colecciones, mientras existan las demandas específicas de la información que contienen. Una vez desaparecidas las necesidades y desactualizada la información, se descarta el material documental.

El SIBDI ha mantenido una tendencia de desarrollo de colecciones más cercana a la opción N° 1. Sin embargo, la orientación estará determinada por las decisiones que la Dirección del sistema tome.

De los postulados de Evans:

Edward Evans (1979) fijó seis postulados que enlazan la comunidad, la biblioteca y el personal de selección, que es conveniente tomar en cuenta dentro del proceso de selección, a saber:

1. El desarrollo de colecciones debe estar engranado principalmente a las necesidades de la comunidad, más que a estándares abstractos de calidad.

2. El desarrollo de colecciones, para ser efectivo debe responder al total de las necesidades, más que a la necesidad de usuarios específicos.
3. El desarrollo de colecciones debe de llevarse a cabo con el conocimiento de y la participación en programas cooperativos a niveles locales, regionales y nacionales.
4. El desarrollo de colecciones, debe considerar toda clase de formas de presentación de los materiales para su inclusión en la biblioteca.
5. El desarrollo de colecciones ha sido, es y será siempre una labor subjetiva y por consiguiente prejudicado y sujeta a errores.
6. El desarrollo de colecciones no es algo que se aprenda completamente en clases o por medio de lecturas, sino que es por la práctica efectiva y cometiendo errores que una persona se hace eficiente en este proceso.

CRITERIOS GENERALES PARA LA SELECCIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

Para la selección de todo el material que ingresa al SIBDI, se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

- a. *Conocimiento y criterio* de los especialistas o conocedores de la disciplina en cuestión, lo cual se conocerá por sus recomendaciones o mediante solicitud de la biblioteca.
- b. *Demanda*: Este parámetro se fundamenta en la utilidad y necesidad de la obra dentro de la comunidad de usuarios a que se sirve. Para tal efecto se tomará en cuenta:
 - b.1** El número de usuarios en la disciplina.

- h. *Casa Editora*: el prestigio de la empresa o entidad puede evidenciar en mucho, la calidad de la obra.
- i. *Fecha de publicación*: La fecha de edición es importante, pues hay disciplinas que experimentan cambios más rápidos que otras. En los temas históricos, filosóficos, de bellas artes, etc. La antigüedad es muy importante.
- j. *Cuerpo principal*: Resulta ser la mejor evidencia para determinar la calidad intelectual, la profundidad y el nivel de la obra.
- k. *Bibliografía, índices e ilustraciones*: Estos elementos dan a conocer el grado de actualidad, profundidad, relevancia, facilidad de consulta y una mayor claridad en la información contenida en la obra.
- l. *Características extrínsecas*: El aspecto físico o estado de la obra deber ser un elemento considerado al seleccionar. Se debe tomar en cuenta:
- l.1 La calidad de la encuadernación.
 - l.2 La calidad de la tipografía empleada, la cual deberá ser clara, legible y de buen tamaño.
 - l.3 La calidad del papel empleado, el cual deberá ser fuerte y de tono mate en el texto y brillante en las ilustraciones.
 - l.4 Márgenes amplios para prever futuras encuadernaciones.

CRITERIOS ESPECIFICOS DE LA SELECCIÓN

Estos se tomarán en cuenta como complemento de los criterios de selección anteriores.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

En la selección de una nueva publicación periódica que se recibe mediante compra, canje, donación y ley de propiedad intelectual, es determinante que la publicación esté respaldada por:

- El criterio de los especialistas o profesionales en la materia (mediante consulta escrita o verbal, o recomendación escrita)
- El criterio del jefe de Selección y Adquisiciones, de los encargados del canje, donaciones, del Comité Asesor de Selección y el Consejo Asesor del SIBDI.
- La existencia en la Universidad, de Centros, Institutos y Proyectos de Investigación, Programas de postgrado, cursos, áreas académicas en la disciplina específica de que trata la publicación.
- La información que sobre la demanda de esa obra, o disciplina específica, se obtenga por parte de los bibliotecarios encargados de los servicios del Sistema.
- La recomendación de la publicación por parte de alguna autoridad de la Universidad.
- Se localiza en alguna institución del país.

OTROS MATERIALES (LIBROS, DOCUMENTOS Y OTROS)

La Unidad de Selección y Adquisiciones recurrirá al criterio de los especialistas o entendidos en la disciplina que trate la publicación cuando lo considere necesario.

En todos los casos, la Unidad de Selección y Adquisiciones verificará la existencia de la obra en las colecciones del Sistema, de los materiales que ingresen.

REQUISITOS PARA LA ADQUISICIÓN

En la selección de las obras para su publicación se tendrán en cuenta los siguientes requisitos:

1. La obra debe ser original y no haber sido publicada anteriormente en el idioma de destino.

2. La obra debe ser:

a) El criterio de los especialistas o profesionales de la ciencia (mediante consulta directa o indirecta) o recomendación escrita.

b) El criterio del jefe de Selección y Adquisiciones de los encargados del comité de selección de la Comisión Asesora de Selección y el Consejo Asesor del FIDEA.

c) La existencia en la Universidad, de Centros, Institutos y Proyectos de Investigación, Programas de posgrado, cursos, áreas académicas en la disciplina específica de que trata la publicación.

d) La importancia que atribuya el demandante de una obra, o el área específica, en el campo de la ciencia o en el desarrollo de la actividad académica del Sistema.

e) La recomendación de la publicación por parte de alguna institución de la Universidad.

f) Si la obra es de alguna institución del país.

ANEXO 3

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE LA SELECCIÓN

Estos se tomarán en cuenta como complemento de los criterios de selección anteriores.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

En la selección de una nueva publicación periódica que se recibe mediante compra, canje, donación y ley de propiedad intelectual, es determinante que la publicación esté respaldada por:

- El criterio de los especialistas o profesionales en la materia (mediante consulta escrita o verbal, o recomendación escrita)
- El criterio del jefe de Selección y Adquisiciones, de los encargados del canje, donaciones, del Comité Asesor de Selección y el Consejo Asesor del SIBDI.
- La existencia en la Universidad, de Centros, Institutos y Proyectos de Investigación, Programas de postgrado, cursos, áreas académicas en la disciplina específica de que trata la publicación.
- La información que sobre la demanda de esa obra, o disciplina específica, se obtenga por parte de los bibliotecarios encargados de los servicios del Sistema.
- La recomendación de la publicación por parte de alguna autoridad de la Universidad.
- Se localiza en alguna institución del país.

ANEXO 4

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SISTEMA DE BIBLIOTECAS, DOCUMENTACION E INFORMACION
Unidad de Selección y Adquisiciones

RECOMENDACIONES DE LIBROS POR AREAS, UNIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS

AREA	DEPENDENCIA	RECOMENDACIONES			NO APROBADAS		APROBADAS	
		TOTAL	TIT.	EJS.	TIT.	EJS.	TIT	EJS.
ARTES Y LETRAS	CIICLA	1	1	2			1	2
	ESCUELA DE ARTES DRAMATICAS	6	23	28	3	3	20	28
	ESCUELA DE ARTES PLASTICAS	7	11	13	2	2	9	11
	ESCUELA DE ESTUDIOS GENERALES	4	85	97	29	29	56	79
	ESCUELA DE FILOLOGIA	26	93	100	13	13	80	120
	ESCUELA DE FILOSOFIA	18	134	134	29	29	105	164
	ESCUELA DE LENGUAS MODERNAS	7	20	20			20	28
	INS. INV. LINGUISTICAS	1	18	18			18	18
	Sub-Total	70	385	412	76	76	309	450
CIENCIAS BASICAS	CINESPA	1	3	6			3	6
	ESCUELA DE BIOLOGIA	6	10	10	1	1	9	13
	ESCUELA DE FISICA	6	8	8	2	2	6	23
	ESCUELA DE GEOLOGIA	7	43	44	2	2	41	60
	ESCUELA DE MATEMATICAS	8	41	42			41	44
	ESCUELA DE QUIMICA	6	19	23	1	1	18	31
	Sub-Total	34	124	133	6	6	118	177
CIENCIAS SOCIALES	ESCUELA ADMINISTRACION DE NEGOCIOS	13	44	45	2	2	42	70
	ESCUELA ANTROPOLOGIA Y SOCIOLOGIA	15	78	78	3	3	75	110
	ESCUELA ADMINISTRACION EDUCATIVA	6	57	54	14	14	43	64
	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	2	7	7			7	9
	ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA Y C. INF.	18	139	146	74	74	65	97
	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COM. COL.	7	25	25	1	1	24	43
	ESCUELA DE CIENCIAS POLITICAS	11	77	77	12	12	65	75
	ESCUELA DE ECONOMIA	7	8	8	1	1	7	12
	ESCUELA DE EDUCACION FISICA Y DEP.	2	2	2			2	2
	ESCUELA DE ESTADISTICA	4	8	10			8	11
	ESCUELA DE FORMACION DOCENTE	5	15	17	5	5	10	13
	ESCUELA DE GEOGRAFIA	2	3	3			3	6

AREA	DEPENDENCIA	RECOMENDACIONES			NO APROBADAS		APROBADAS	
		TOTAL	TIT.	EJS.	TIT.	EJS.	TIT	EJS.
	ESCUELA DE HISTORIA	7	15	15			15	22
	ESCUELA DE ORIENTACION ESPECIAL	1	5	5			5	10
	ESCUELA DE PSICOLOGIA	11	24	26			24	33
	ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL	6	20	23			20	26
	FACULTAD DE DERECHO	7	152	152	27	27	125	148
	INSTITUTO DE INV. PSICOLOGICAS	1	4	4			4	4
	Sub-Total	125	683	697	139	139	544	755
INGENIERIAS, ARQUITECTURA Y CIENCIAS AGROALIMENTA RIAS	CINA	1	1	1			1	1
	ESCUELA DE ARQUITECTURA	1	1	1			1	2
	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMP. E INF.	2	3	3			3	4
	ESCUELA DE FITOTECNIA	4	5	5	1	1	4	4
	ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL	2	2	2			2	6
	ESCUELA DE INGENIERIA ELECTRICA	1	42	42	1	1	41	42
	ESCUELA DE INGENIERIA MECANICA	1	3	3			3	3
	ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA	2	2	2			2	4
	ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL	2	47	47	10	10	37	62
	ESCUELA DE ZOOTECNIA	4	5	5			5	10
	Sub-Total	20	111	111	12	12	99	138
CIENCIAS DE LA SALUD	ESCUELA DE ENFERMERIA	3	6	7	1	1	5	8
	ESCUELA DE MEDICINA	4	5	5			5	12
	ESCUELA DE NUTRICION	1	1	2			1	2
	ESCUELA DE SALUD PUBLICA	3	4	4			4	7
	INISA	1	2	2			2	2
	Sub-Total	12	18	20	1	1	17	31
SISTEMA DE BIBLIOTECAS, DOCUMENTACION E INFORMACION		117	306	306	19	19	287	440
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO		3	31	34	2	2	29	38
TOTAL		381	1658	1713	255	255	1403	2029

ANEXO 5

Cuestionario para profesores (as) e investigadores (as) y funcionarios (as) de la Universidad de Costa Rica

1. ¿Sabe usted qué es la Unidad de Selección y adquisiciones del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI) ?
2. ¿Considera usted que la Unidad de Selección y Adquisiciones fomenta la participación de la comunidad académica en el proceso de selección de material bibliográfico?

Sí	No	¿Porqué?
----	----	----------
3. ¿Cuáles medios considera usted que son los que utiliza la Unidad de Selección y Adquisiciones para promover la participación de la comunidad académica en el proceso de selección de material bibliográfico?
4. ¿Cuáles medios o estrategias sugiere usted como los más adecuados para que la unidad de Selección y Adquisiciones promueva la participación de la comunidad académica en el proceso de selección de material bibliográfico?
5. ¿Le agrada realizar recomendaciones bibliográficas a la Unidad de Selección y Adquisiciones del SIBDI?
6. ¿Con qué frecuencia participa usted recomendando la adquisición de algún material bibliográfico en el proceso de selección de material bibliográfico?
7. ¿Cuántas veces al año recomienda usted la adquisición de material bibliográfico?
8. ¿Cuál es la razón que lo(a) motiva a participar del proceso de selección de material bibliográfico?
9. ¿Considera que el área del conocimiento a la que usted pertenece, está actualizada y con suficiente material bibliográfico disponible en las colecciones del SIBDI?

10. ¿Le agradaría la idea de que se implemente algún sistema que facilite la recepción de las recomendaciones bibliográficas que guste realizar?
11. ¿Necesita más información acerca de que trámite requiere realizar para participar en el proceso de selección de material bibliográfico?
12. ¿Está usted enterado (a) de que en el SIBDI existe algún presupuesto destinado a la adquisición de material bibliográfico que usted guste recomendar?

Nombre del Colegio (Escriba el nombre)

soy estudiante de la Unidad de Ciencias y es profesor del Sistema de Estudios Docentes e Investigación de la Universidad de Costa Rica, además soy docente de la Maestría en Estudios de Cultura Centroamericana de la Universidad Nacional, actualmente estoy realizando mi trabajo de tesis.

El tema de mi trabajo de tesis es:

La participación de la Comunidad Académica en el proceso de selección de material bibliográfico.

Trabajo y soy la Asistente de Dirección Central de la Universidad de Costa Rica referente al tema de algunos Colegios Universitarios de Centroamérica, yo sé que el trabajo de la maestra que respecta su colaboración y respeto ya me requiere información de su Biblioteca Universitaria para incluirlo en el trabajo de tesis.

Solo sé con el fin de buscar mejorar los procedimientos con que se cuenta en este momento y poder beneficiar una vez concluido mi trabajo para que se agilicen y se sea de su agrado lo implemente cualquier medida al proceso de selección de material bibliográfico y además, buscando incrementar la participación de la Comunidad Académica en este proceso que obviamente resulta a beneficio del trabajo de tesis que estoy realizando.

Con esta solicitud se agradece mucho.

ANEXO 6

CARTA DE SOLICITUD A FUNCIONARIOS DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS CENTROAMERICANAS

Señor (a) Bibliotecólogo

Estimado(a) Colega Centroamericano(a)

Soy funcionaria de la Unidad de Selección y adquisiciones del Sistema de Bibliotecas Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica; además, estudiante de la Maestría en Estudios de Cultura Centroamericana de la Universidad Nacional, actualmente estoy realizando mi trabajo de tesis.

El tema de mi trabajo de tesis es:

La participación de la Comunidad Académica en el proceso de selección de material bibliográfico

Debido a que la Maestría es de dimensión Centroamericana, debo incluir información referente al tema de algunas Bibliotecas Universitarias de Centroamérica; es por ello, que le solicito de la manera más respetuosa su colaboración al respecto, ya que requiero información de su Biblioteca Universitaria para incluirla en mi trabajo de Tesis.

Todo ello, con el afán de buscar mejorar los procedimientos con que se cuentan en este momento y poder brindárselos una vez concluido mi trabajo, para que lo consideren y si es de su agrado lo implementen buscando mejorar el proceso de selección de Material Bibliográfico y además, buscando incrementar la participación de la Comunidad Académica en este proceso que obviamente vendría a beneficiar el acervo bibliográfico con que se cuenta en su Biblioteca.

En este sentido me interesa conocer:

¿Cuáles políticas existen en su biblioteca para la selección de material bibliográfico?

¿Cuenta en su biblioteca con un manual de políticas de selección de material bibliográfico?

¿De qué manera participa la comunidad académica de su Universidad en el proceso de selección de material bibliográfico?

¿Qué tanto, con qué frecuencia participa la comunidad académica en este proceso?

En fin, me interesa toda la información que me puedan brindar. Asimismo, debo manifestarle que, si por algún motivo hubiese dificultad para el envío de esta información me lo comuniqué para ponernos de acuerdo y hacerme cargo yo del pago respectivo, ya que desafortunadamente se me hace bastante difícil viajar por Centroamérica en busca de esa información.

Espero contar con su amable colaboración, considero que este intercambio de información será muy enriquecedor, tanto, para usted y para la institución que representa como, para mí en el desarrollo de la tesis, así como, en la adquisición de nuevos conocimientos.

Quedo a la espera de su atenta respuesta.

Saludos cordiales,

Elizabeth Acuña Solano

Bibliotecóloga

Archivo/ase

ANEXO 7

Misión, visión, valores y objetivos del S.I.B.D.I.

Misión:

El Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI) de la Universidad de Costa Rica, apoya los programas sustantivos de la Docencia, Investigación, Acción Social y administración, mediante la adquisición, organización, almacenamiento, acceso y recuperación efectiva de recursos de información y la prestación de servicios de calidad, acordes con las nuevas tecnologías y orientaciones de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que estimulen la creatividad en el quehacer científico y promuevan la asimilación, transformación y generación del conocimiento.

Visión:

Liderar el desarrollo de un sistema de bibliotecas, documentación e información efectivo, que estimule el quehacer académico y científico, dentro del ámbito universitario y con un alto impacto en el desarrollo nacional y regional.

Entre los valores están:

Respeto:

- Para nuestros usuarios internos y externos.
- Para nuestros compañeros.
- Por la diversidad de ideas, costumbres, ideologías y creencias.

Excelencia:

- En el servicio para satisfacer las necesidades de información de nuestros usuarios.
- En el desarrollo de las colecciones que apoyan procesos académicos de la Institución.
- Del personal para lograr un alto nivel de calidad en el servicio.

Trabajo en equipo:

- Para el logro de nuestra misión y visión.
- Para propiciar un ambiente de cooperación, solidaridad y armonía.
- Para el cumplimiento de las metas.



Integridad:

- En todas nuestras acciones.
- En nuestra conducta personal.
- En el rescate y conservación de valores éticos y morales.


Objetivos

Entre los objetivos, que persigue la Unidad de Selección y Adquisiciones de la Biblioteca Carlos Monge Alfaro del Sistema de Bibliotecas Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica tenemos:

- Satisfacer la demanda de información de acuerdo con los requerimientos de las diferentes categorías de usuarios.



UNIVERSITY OF BONA



•BC144360•